



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe de Rendición de Cuentas

Regional Sucre

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





PROCESO			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL FORMATO			
Formato Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Versión 2

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

RCEI-F-079 V02

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

REGIONAL SUCRE

Corte: 1° de octubre de 2.024 a 30 de septiembre de 2.025

Octubre 2.025

RCEI-F-079 V02



Consejo Directivo Regional

ELBA STELLA BARRERA GALLÓN	Delegada de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI)
JOSÉ ÁNGEL BOHÓRQUEZ JIMÉNEZ	Delegado de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)
JOSÉ MATIAS ESCUDERO	Presidente Junta Directiva Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO)
IVAN AUGUSTO ALONSO ANTEQUERA	Director Territorial Ministerio del Trabajo Seccional Sucre
LUISA FERNANDA PÉREZ RODRÍGUEZ	Delegada de la Gobernadora de Sucre
SAMUEL SEGUNDO SANTOS TRESPALACIOS	Delegado de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)



Equipo Directivo Regional

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS	Director Regional(E)
JOSÉ ALEXANDER MANJARRES MARQUEZ	Coordinador de Formación Profesional
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ RIOS	Coordinador de Agencia Pública de Empleo (APE)
ASTRYD DEL CARMEN CONDE ROMERO	Coordinadora de Promoción y Relaciones Corporativas
JOHN MARIO ACUÑA MARTÍNEZ	Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
RICARDO JAIME PÉREZ PEÑATE	Coordinador Gestión del Talento Humano



a. Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Sucre, establecimiento público del Sector Trabajo, en cumplimiento de las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015, presenta el informe de gestión correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2.024 y los avances hasta el 30 de septiembre de 2.025, bajo la administración del doctor José Gregorio Suárez Contreras. Este informe tiene como objetivo rendir cuentas a los grupos de valor e interés sobre las acciones desarrolladas por el equipo técnico y humano de la Entidad en favor de la ciudadanía.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas representa un espacio de diálogo con la comunidad, permitiendo al SENA transmitir y brindar a los grupos de valor e interés información oportuna, veraz, clara y completa sobre los proyectos, programas, logros institucionales y demás aspectos de interés público, además de facilitar la interacción directa con los ciudadanos, promoviendo los principios de democracia participativa.

El SENA, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, contribuye a los objetivos estratégicos del Gobierno Nacional mediante cinco grandes ejes de transformación: Derecho Humano a la Alimentación, Ordenamiento del Territorio en torno al Agua, Seguridad Humana, Economía Productiva para la Vida y la Lucha contra el Cambio Climático, y Convergencia Regional.

Desde su creación, nuestra entidad ha mantenido una alianza sólida entre Gobierno, empresarios y trabajadores, con el propósito de fortalecer la competitividad en Colombia mediante el incremento de la productividad en empresas y regiones, siempre promoviendo la inclusión social. En este sentido, generamos continuamente programas y proyectos orientados a la responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Este documento presenta los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, destacando los avances en los principales programas y proyectos, la gestión administrativa y financiera, la ejecución presupuestal, las acciones enfocadas en transparencia, participación y servicio al ciudadano, además de la gestión del Talento Humano e institucional. Se resaltan también los avances en la estrategia CampeSENA orientadas a reconocer la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar su acceso a los diferentes programas y servicios del SENA, con justicia social, ambiental y económica.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas busca no solo informar, sino también fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos, explicando y justificando la gestión pública. Así, promovemos comportamientos institucionales de transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante buenas prácticas, facilitando iniciativas para que los ciudadanos hagan uso de su derecho de petición de cuentas a la Administración Pública.



“En mi rol como director regional(e), expreso mi más profundo agradecimiento a los servidores públicos del SENA en la Regional Sucre, quienes con su compromiso, esfuerzo y vocación de servicio hicieron posible que nuestra misión se reflejara en resultados tangibles para la comunidad. Cada logro alcanzado es fruto de la dedicación de un equipo que entendió que detrás de cada acción había un aprendiz, un emprendedor, un trabajador o un empresario que confiaba en nosotros. Asimismo, agradezco a los grupos de valor por habernos permitido servirles. Ellos son la razón de ser de nuestra gestión y el motor que nos impulsa a innovar y mejorar cada día.

Deseo que nuestra labor sea recordada no solo por las cifras, sino por el impacto humano, porque abrimos puertas de oportunidades, generamos confianza en las instituciones y aportamos al desarrollo de Sucre con esperanza y compromiso. Que se nos recuerde como una gestión cercana, incluyente y transformadora, siempre al servicio de la gente”.

b. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se llevará a cabo el 20 de noviembre de 2025, a las 8:30 a.m., con la participación de todos los grupos de valor e interés, incluyendo: buscadores de empleo, emprendedores, gremios, academia, cooperantes, empresarios(as), aprendices, personas certificadas en competencias laborales, egresados(as), representantes del Gobierno, servidores públicos, líderes sociales, entidades de control, entre otros.

El evento se realizará de manera presencial en el auditorio de la sede Boston del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre y será transmitido en vivo a través de Facebook Live y YouTube. En este espacio, el director regional, junto a su equipo de trabajo, presentará los resultados de gestión y propiciará un diálogo directo con los participantes, tanto presenciales como virtuales, para responder a sus inquietudes. En caso de que el tiempo no permita abordar todas las preguntas, se garantizará una respuesta a las pendientes, dentro de un plazo máximo de 8 días hábiles, cumpliendo con la promesa de servicio.

Durante la rendición de cuentas, se abordarán temas como: formación profesional integral, empleo y empleabilidad, emprendimiento y empresarismo, el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA), el rol del SENA en la inclusión y la paz total e integral, fortalecimiento institucional, relacionamiento con la ciudadanía, transformación digital para la accesibilidad, y gestión administrativa.



c. Contexto

El SENA mediante su Plan Estratégico Institucional (PEI) plantea la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo departamentales. En este sentido, la oferta de servicios de sus procesos misionales y su plan de acción, en regionales y centros de formación, responden a las prioridades y objetivos establecidos según el contexto Nacional y Regional.

La Regional Sucre del SENA cuenta con un centro de formación “Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios” y cuatro sedes: 1) Sede La Gallera ubicada en el Km 5 de la vía al municipio de Sampués, 2) Sede Boston ubicada en Sincelejo, capital del Departamento, 3) Escuela de Gastronomía y Turismo del Golfo de Morrosquillo ubicada en el municipio de Santiago de Tolú a 40 minutos de la ciudad de Sincelejo y 4) Sede La Mojana ubicada en el Corregimiento El Palomar en Majagual, Sucre.

A 30 de septiembre de 2.024 en la Regional Sucre, 75.231 aprendices se habían beneficiado con formación, el 83.0% de la meta del año 2.024 que correspondía a 90.610 aprendices, logrando alcanzar en diciembre de 2.024, el 123.7% de la meta, beneficiando a 112.072 aprendices. A septiembre de 2.025 se han formado en la Regional Sucre, 93.703 aprendices el 95.3% de la meta esperada para el año 2.025 de 98.369.

El SENA cuenta con los siguientes servicios: Formación Profesional, Mesa Sectorial, Certificación por competencias laborales, Gestión para el Empleo, Fortalecimiento Empresarial (Emprendimiento) e Innovación Tecnológica (SENNOVA) y Formación Continua Especializada de los que se pueden beneficiar todos los grupos de valor e interés de manera gratuita.

El departamento de Sucre presenta una vocación económica fuertemente asociada a sus condiciones geográficas, culturales y productivas¹. Su principal base está en el sector agropecuario, con una destacada tradición ganadera de doble propósito (carne y leche), complementada por cultivos de arroz, maíz, yuca, ñame, plátano y frutales, lo que lo convierte en un actor relevante para la seguridad alimentaria del Caribe colombiano. De igual manera, la pesca y la acuicultura constituyen un renglón estratégico, tanto en el Golfo de Morrosquillo como en ciénagas interiores, aportando al empleo y a la oferta alimentaria.

El turismo es otro de los sectores con mayor potencial. Las playas del Golfo de Morrosquillo, junto con el turismo cultural, religioso y de naturaleza, proyectan a Sucre como un destino sostenible y atractivo, capaz de dinamizar economías locales y atraer inversión.

¹ Plan de Desarrollo departamental de Sucre 2024 – 2027; Gobernación de Sucre.



En paralelo, la economía naranja ha ganado protagonismo a través de expresiones culturales como la música de banda, el fandango, las corralejas, las artesanías y la gastronomía típica, consolidando a Sucre como un referente de identidad cultural y creatividad.

El departamento cuenta con recursos naturales en el Golfo de Morrosquillo, incluyendo gas natural y un potencial importante en energías renovables como la solar y la eólica, que representan una oportunidad para diversificar la matriz productiva.

La vocación económica de Sucre es de gran importancia estratégica para el Caribe y para el país, no solo por su aporte a la seguridad alimentaria y la preservación cultural, sino también por las oportunidades que ofrece en turismo sostenible, innovación y desarrollo energético. El reto actual radica en transformar esta vocación en mayor competitividad, formalización empresarial e innovación, de manera que genere un impacto real en el bienestar de los sucreños y en el posicionamiento del departamento a nivel nacional.

d. Contenido del informe

La Regional Sucre del SENA, bajo la dirección de José Gregorio Suárez Contreras, presenta con satisfacción los resultados de su gestión, orientada por un enfoque de derechos humanos y atención diferencial que prioriza la equidad y el acceso a oportunidades para todos los sectores de la población. Cada acción emprendida refleja el compromiso de la entidad con la inclusión y el desarrollo integral, adaptando sus programas formativos a las realidades locales para asegurar que cada persona sin importar su origen, género o condición socioeconómica cuente con herramientas que contribuyan a su bienestar y progreso. La oferta de servicios ha sido diseñada considerando las necesidades de diversos grupos poblacionales, garantizando oportunidades para jóvenes, campesinos(as), personas en situación de vulnerabilidad y otros sectores estratégicos en Sucre.

Además, en respuesta a las necesidades del territorio, el SENA en Sucre ha extendido su presencia a zonas rurales mediante sus sedes en La Gallera, Boston, Santiago de Tolú y El Palomar en el municipio de Majagual, acercando servicios educativos y de emprendimiento a las comunidades locales. La estrategia CampeSENA, en particular, ha sido fundamental para fortalecer las capacidades productivas de la población campesina y apoyar la economía regional. Así, la Regional Sucre reafirma su compromiso con una gestión basada en el respeto por los derechos humanos, la inclusión y la equidad, promoviendo un desarrollo territorial que responde a las vocaciones productivas de cada comunidad en el departamento.



1 Tabla de Contenido

1	Tabla de Contenido	8
1.	Formación profesional integral	12
1.1.	Formación Profesional Integral Presencial	12
1.2.	Articulación con la Educación Media	13
1.3.	Certificación de Formación Profesional Integral	13
1.4.	Retención en la Formación Profesional Integral	14
1.5.	Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	15
1.6.	Bienestar al Aprendiz	17
1.7.	Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Tono	18
1.8.	Sistema Nacional de Bibliotecas SENA	19
1.9.	Estrategia WorldSkills	20
1.10.	Tecnoacademia y Aulas Móviles	21
1.11.	Pertinencia de la Formación frente a la Vocación del Territorio	22
2.	Empleo y Empleabilidad	22
2.1.	Inscritos y Orientados	23
2.2.	Vacantes y Colocados	24
3.	Emprendimiento y Empresarismo	25
4.	Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA	30
5.	El SENA y su papel en la inclusión	33
5.1.	El cambio es con las mujeres	33
5.2.	Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	35
5.3.	Población sujeta de especial protección constitucional	36
5.4.	Pueblos y Comunidades Étnicas	39
5.5.	Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	40
5.6.	El campesinado colombiano como actor de cambio	41
5.6.1	Programa CampeSENA	41
5.6.2	Emprendimiento CampeSENA	42



5.6.3	Certificación CampeSENA	43
5.6.4	Programa AgroSENA	43
5.7	Población vinculada a la economía popular	45
5.7.1	Programa Full Popular	45
5.7.2	Emprendimiento Full Popular	45
5.7.3	Certificación Full Popular	45
6	Paz total e integral	46
7	Fortalecimiento institucional	48
7.1	Plan de Bienestar Social e Incentivos	48
7.2	Plan Institucional de Capacitación (PIC)	49
7.3	Servicio Médico Asistencial	49
7.4	Política de Integralidad.....	50
7.5	Políticas de MIPG.....	50
8	Relacionamiento con la ciudadanía	51
8.1	Servicio a la Empresa.....	51
8.2	Contrato de Aprendizaje	53
8.3	Relacionamiento con la Ciudadanía	54
8.4	Gestión PQRS	56
9	Gestión administrativa – Presupuestal	58
9.1	Ejecución Presupuestal.....	58
9.2	Principales Inversiones	59
9.2.1	Convenio Interadministrativo No. 018 de 2017 – Fase II Proyecto SENA Majagual	59
9.2.2	Convenio Derivado No. 01 del Convenio Marco No. 02 de 2024 – Municipio de Santiago de Tolú	60
9.2.3	Participación en Convenio de Cooperación Internacional – Instituto Ítalo Latinoamericano (IILA)	60
9.2.4	Proyecto Ensambladora para Paneles Solares	61
9.3	Transformación Energética.....	61



Índice de Tablas

Tabla 1 Ejecución de indicadores Formación Profesional Integral	12
Tabla 2 Ejecución de indicadores Articulación con la Educación Media	13
Tabla 3 Ejecución de indicadores Certificación en la Formación Profesional Integral	13
Tabla 4 Ejecución de indicadores Retención en la Formación Profesional Integral	14
Tabla 5 Actividades para mejorar la Retención de Aprendices	15
Tabla 6 Ejecución de indicadores Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	16
Tabla 7 Estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz	17
Tabla 8 Implementación de Programa de Estímulos	18
Tabla 9 Ejecución de indicadores Instructores Capacitados	19
Tabla 10 Implementación de Programa de Estímulos	21
Tabla 11 Ejecución de indicadores Inscritos y Orientados	23
Tabla 12 Ejecución de indicadores Vacantes y Colocaciones	24
Tabla 13 Ejecución de indicadores Emprendimiento y Empresarismo	25
Tabla 14 Población Beneficiada por el CDE	26
Tabla 15 Planes de Negocios Aprobados	27
Tabla 16 Empresas Beneficiadas Línea Crecer	30
Tabla 17 Proyectos SENNOVA 2024	31
Tabla 18 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución 2024	31
Tabla 19 Proyectos SENNOVA a septiembre 2025	32
Tabla 20 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución a septiembre 2025	32
Tabla 21 Ejecución de indicadores Mujeres Beneficiadas Servicios APE	34
Tabla 22 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados APE	35
Tabla 23 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados CDE	36
Tabla 24 Ejecución de indicadores Atención a Población Vulnerable	36
Tabla 25 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones Vulnerables	38
Tabla 26 Ejecución de indicadores Atención a Pueblos y Comunidades Étnicas	39
Tabla 27 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones con Discapacidad	40
Tabla 28 Formación Profesional Integral - CampeSENA	41
Tabla 29 Ejecución de indicadores Campesinos Beneficiados CDE	42
Tabla 30 Ejecución de indicadores Certificación CampeSENA	43
Tabla 31 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2024	43
	10



Tabla 32 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2025	44
Tabla 33 Formación Profesional Integral – Economía Popular	45
Tabla 34 Ejecución de indicadores Certificación de Competencias Laborales Full Popular	45
Tabla 35 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC 2025	47
Tabla 36 Servidores Públicos SENA Regional Sucre	48
Tabla 37 Plan de Bienestar Social	49
Tabla 38 Ejecución de indicadores Relacionamento Empresarial	52
Tabla 39 Ejecución de indicadores Contrato de Aprendizaje	53
Tabla 40 Ejecución de Estado de Respuestas a PQRS	56
Tabla 41 Ejecución de Asuntos PQRS	57
Tabla 42 Ejecución Presupuestal 2024	58
Tabla 43 Ejecución Presupuestal a Sept 2025	59
Tabla 44 Ejecución indicadores Programas Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética	62



1. Formación profesional integral

1.1. Formación Profesional Integral Presencial

A continuación, se presenta la ejecución de los indicadores de Formación Profesional Integral para el periodo de reporte, los cuales se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1 Ejecución de indicadores Formación Profesional Integral

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Educación superior	1.804	1.568	86.9%	1.804	1.785	98.9%	1.730	1.638	94.7%
Técnico Laboral	14.903	15.149	101.6%	14.903	15.512	104.1%	15.445	14.892	96.4%
Operarios	170	59	34.7%	170	63	37.1%	180	94	52.2%
Auxiliares	0	0	0	0	0	0	15	0	0.0%
Complementarios	73.733	58.455	79.3%	73.733	94.712	128.5%	80.999	77.079	95.2%
Total Formación Profesional Integral	90.610	75.231	83.0%	90.610	112.072	123.7%	98.369	93.703	95.3%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Educación Superior: La ejecución del indicador muestra una tendencia creciente. En septiembre de 2024, se alcanzó el 86.9% de la meta, aumentando a 98.9% para diciembre del mismo año, a corte de septiembre de 2025 se tiene un avance del 94.7%.

Técnico Laboral: Este indicador presenta un cumplimiento consistente en septiembre de 2025 con una ejecución del 96.4%. La ejecución inicial en septiembre de 2024 fue de 101.6%, incrementándose hasta 104.1% en diciembre del mismo año y alcanzando a septiembre de 2025 una ejecución del 96.4%. Este logro evidencia una gestión eficiente y sostenida en este nivel formativo.

Operario: La ejecución del indicador muestra una baja ejecución a septiembre y diciembre de 2024, de una meta de 170 operarios se lograron a septiembre 59 el 34.7% y aunque se ofertaron programas de operario no fueron demandado lo suficientemente no logrando cumplir a diciembre de 2024 la meta alcanzando el 37.1%, con 63 operarios. A septiembre de 2025 se tiene una meta de 180 operarios y se lleva una ejecución de 94 el 52.2%.

Auxiliares: En el año 2024 la Regional Sucre no tuvo meta de formar auxiliares. Para el 2025 cuenta con una meta de 15 auxiliares, específicamente en el programa CampeSENA que a la fecha del 30 de septiembre no se ha ejecutado pero que se espera se logre a final de este año 2025.

Formación Complementaria: Este indicador refleja fluctuaciones importantes. En septiembre de 2024, la ejecución alcanzó el 79.3%, logrando a diciembre de 2024 alcanzar el 128.5% de la meta, 94.712 cupos en formación complementaria, logrando este año 2025 a septiembre una ejecución



del 95.2%, 77.079 cupos. Desde la regional Sucre, se seguirá trabajando con la implementación de estrategias que aseguren a corte de diciembre el cumplimiento de los indicadores.

1.2. Articulación con la Educación Media

El programa de Articulación con la Media brinda a los jóvenes formación profesional integral con calidad, que les permita continuar su proceso formativo y aportar al desarrollo económico y social del país. Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.

Para el periodo de reporte la ejecución del programa de articulación con la media tuvo una ejecución favorable, tal como se puede apreciar en la Tabla 2.

Tabla 2 Ejecución de indicadores Articulación con la Educación Media

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
Articulación con la Educación Media	10.484	10.790	102.9%	10.484	10.790	102.9%	10.487	10.763	102.6%

Fuente: Informe Estadístico SENA

La ejecución del indicador Articulación con la Educación Media presentó en el año 2024 una ejecución del 102.9% y a septiembre de 2025 del 102.6%, que corresponde a la ejecución del año 2025 ya que los aprendices se matriculan al inicio del año escolar.

1.3. Certificación de Formación Profesional Integral

En la Tabla 3. se observa la ejecución del proceso de certificación de la Formación Profesional Integral en la que se expidieron 828 certificados en formación titulada a septiembre de 2024 y aunque se trabajó para lograr cumplir la meta del año solo se logró certificar en el año 2024 a 3.787 aprendices en formación titulada de una meta de 6.044 el 62.7%. En el año 2025 a septiembre se ha logrado el 15.5% de la meta esperada. La certificación en formación complementaria logro pasar de una ejecución en septiembre de 2024 del 62.1% al 139.8% al final del año 2024 y a septiembre de 2025 se lleva una ejecución del 98.8% de certificación en formación complementaria.

Tabla 3 Ejecución de indicadores Certificación en la Formación Profesional Integral

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
Educación superior	303	114	37.6%	303	209	69.0%	752	270	35.9%



Técnico Laboral y otros	5.741	714	12.4%	5.741	3.578	62.3%	6.021	783	13.0%
Complementarios	44.880	27.888	62.1%	44.880	62.740	139.8%	42.904	42.381	98.8%
Total Formación Profesional Integral	50.924	28.716	56.4%	50.924	66.527	130.6%	49.677	43.434	87.4%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Una de las causales por las que no se logran certificar algunos aprendices en formación titulada es la no realización de la prueba Ser Pro, requisito indispensable para certificar tecnólogos y la demora en la realización de la etapa productiva.

1.4. Retención en la Formación Profesional Integral

A continuación, en la Tabla 4. se evidencia el comportamiento de la retención en las diferentes modalidades de la formación Profesional Integral.

Tabla 4 Ejecución de indicadores Retención en la Formación Profesional Integral

PERIODO INDICADORES	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Educación superior	92.0%	95.6%	103.9%	92.0%	95.1%	103.4%	95.0%	92.7%	97.6%
Técnico Laboral y otros	75.0%	93.9%	125.2%	75.0%	83.3%	111.1%	86.0%	93.4%	108.6%
Complementarios	57.5%	76.2%	132.5%	57.5%	73.7%	128.2%	60.0%	83.9%	139.8%
Total Formación Profesional Integral	70.5%	80.2%	113.8%	70.5%	75.4%	106.9%	75.0%	85.6%	114.1%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Educación Superior: El porcentaje de retención fue del 95.6% en septiembre 2024, el 95.1% en diciembre 2024 y del 92.7% en septiembre 2025. Esto muestra significativa retención de estudiantes en este nivel de formación.

Técnico Laboral y Otros: En este programa, la retención pasa de un 93.9% en septiembre 2024 a un 83.3% en diciembre 2024, lo que indica una disminución en el segundo período. Para septiembre 2025, la retención es de un 93.4%.

Complementaria: La retención en los programas complementarios a septiembre de 2024 fue del 76.2%, a diciembre del mismo año fue de 73.7% y a septiembre de 2025 fue de un 83.9%. La tasa de retención en formación complementaria supera la meta de todos los periodos, pero se tiene el desafío de lograr mayor porcentaje de retención en la formación complementaria.

Para el SENA es prioridad realizar seguimiento y orientación a los aprendices de manera presencial a través de llamadas telefónicas en caso de ausentismo, trabajo liderado por la oficina de Bienestar al Aprendiz equipo psicosocial que acompaña a los aprendices motivándolos a la permanencia en



su formación, al igual que todas las acciones adelantadas que contribuyen a la estabilidad emocional de los aprendices en su proceso de formación.

Como acciones de prevención para abordaje de las causas de deserción se cuenta con la ejecución de una Ruta de Permanencia de Aprendices. En un primer lugar, el aprendiz es reportado por el instructor a la oficina de bienestar recibiendo atención por los profesionales, brindando consejería y orientación, pilar fundamental para brindar el apoyo requerido al aprendiz. Es importante resaltar que, la actitud y compromiso por parte del aprendiz, así como del instructor son determinantes en la permanencia o en la deserción de la formación.

Tabla 5 Actividades para mejorar la Retención de Aprendices

ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA RETENCIÓN DE LOS APRENDICES	CAUSA
Socialización de convocatorias de apoyos socioeconómicos (Apoyos FIC, Apoyos Socioeconómicos, Monitorias), y socialización de convocatorias de Jóvenes en acción.	PROBLEMAS ECONÓMICOS
Ruta de acompañamiento académica: Actividad 1: Caracterización académica y socioeconómica de aprendices durante el proceso de ingreso. • Consolidar resultados de pruebas saber 9 y 11º y fase 2 • Aplicación de instrumento de caracterización de aprendices • Determinación de cursos complementarios • Consejería y orientación psicosocial Actividad 2: Monitoreo al avance del proceso de formación • Invitación a Grupos de estudios de acuerdo con la caracterización • Revisión y adaptación de las estrategias a desarrollar por parte de los instructores según los factores situacionales	MOTIVOS ACADÉMICOS
Realización de monitoreo, seguimiento y autoevaluación de programas: • Determinar programas con mayor grado de deserción • Identificar causas de la deserción relacionadas con la calidad de la formación: -Instructor -Actualidad de programa -Pertinencia del programa -Materiales de formación	CALIDAD DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN
Acompañamiento para orientar a posibles traslados a otro Centro de formación	CAMBIO DE DOMICILIO

Fuente: Elaboración Propia

1.5. Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

La Evaluación y Certificación por Competencias Laborales es un procedimiento que tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral. Para el periodo de reporte, en la Tabla 6. se evidencia el comportamiento de los indicadores del programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.



Tabla 6 Ejecución de indicadores Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
	META	EJECUCIÓN	% EJC.	META	EJECUCIÓN	% EJC.	META	EJECUCIÓN	% EJC.
Número de evaluaciones en competencias laborales	2.334	1.297	55.6%	2.334	2.802	120.0%	2.427	2.331	96.0%
Personas evaluadas en certificación de competencias laborales	2.334	1.293	55.4%	2.334	2.717	116.4%	2.340	2.281	97.5%
Número de certificaciones expedidas en competencias laborales	2.298	564	24.5%	2.298	2.505	109.1%	2.378	2.298	96.6%
Personas certificadas en competencias laborales	2.280	562	24.6%	2.280	2.420	106.1%	2.265	2.261	99.8%
Instrumentos de evaluación contruidos	7	10	142.9%	7	9	128.6%	10	9	90.0%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Número de evaluaciones en competencias laborales: A septiembre de 2024 se logró el 55.6% de la meta, logrando a diciembre de 2024 superar la meta en un 120.0%, 2.802 evaluaciones en competencias laborales frente a una meta de 2.334. Respecto al corte de 30 septiembre 2025, la ejecución está en el 96.0%, 2.331 de una meta de 2.427. En el último trimestre se garantizará el aseguramiento del indicador al 100%.

Personas evaluadas en certificación de competencias laborales: A septiembre de 2024 se logró el 55.4% de la meta, alcanzando a diciembre de 2024 superar la meta con una ejecución del 116.4%, logrando 2.717 personas evaluadas frente a una meta de 2.334. A septiembre de 2025 la ejecución se encuentra en un 97.5%, 2.281 personas evaluadas de una meta de 2.340.

Número de certificaciones expedidas en competencias laborales: A septiembre de 2024 se logró el 24.5% de la meta, logrando a diciembre de 2024 una ejecución del 109.1%, 2.505 certificaciones expedidas de una meta de 2.298. A septiembre de 2025, se ha alcanzado un 96.6% de la meta, 2.298 de 2.378 certificaciones expedidas esperadas.

Personas certificadas en competencias laborales: A septiembre de 2024 se logró el 24.6% de la meta de personas certificadas, a diciembre del mismo año se logró el 106.1%, 2.420 personas certificadas de una meta de 2.280. A septiembre de 2025 la ejecución va en un 99.8%, 2.261 personas certificadas de una meta de 2.265.



Instrumentos de evaluación contruidos: Desde septiembre de 2024 se logró superar la meta, consiguiendo en diciembre del mismo año 9 instrumentos de evaluación contruidos de una meta de 7, el 128.6%. A septiembre de 2025 se han logrado 9 instrumentos de evaluación contruidos de una meta de 10, el 90.0%.

1.6. Bienestar al Aprendiz

La permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, se visibiliza a través del desarrollo de objetivos estratégicos que permiten implementar acciones y ofrecer a los aprendices matriculados en formación titulada oportunidades para el desarrollo humano integral mediante la implementación de programas, proyectos y actividades para el acompañamiento y reconocimiento de sus capacidades y talentos que les permitan enfrentar con éxito las exigencias del mundo de la vida en el marco de la formación y la incorporación en el mundo del trabajo.

A continuación, se representa el reporte indicador de implementación del Plan de Bienestar al Aprendiz y Acciones más Significativas y Población Beneficiada (desde 4to trimestre del año 2024 al 3er trimestre año 2025)

Objetivo estratégico 1: Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo. Ver Tabla 7.

Tabla 7 Estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz

OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES DESARROLLADAS	NÚMERO DE APRENDICES
Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.	Se desarrolló plan de cultura para crear espacios de encuentro intercultural, día de la mujer, campaña de concientización del cuidado del medio ambiente, campañas de sensibilización en valores, talleres de prevención de riesgos y seguridad digital, talleres de hoja de vida, encuentros culturales.	1.228
Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes.	Realización de taller de actividad física, taller de manejo del estrés y ansiedad, taller de salud mental y prevención del suicidio, taller de protocolos de emergencia y urgencias, día internacional de la lucha contra el uso indebido de drogas, día mundial de la salud y la actividad física, campañas de salud mental, física, en prevención de la salud sexual y reproductiva y en espacios saludables, taller de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, taller de salud sexual y reproductiva, semana andina contra la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia, taller de salud ambiental.	4.267
Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo.	Se desarrollan talleres de habilidades blandas para la vida y el trabajo, taller de Inteligencia emocional, taller de protocolo de acoso laboral y sexual, taller de resiliencia,	4.026



OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES DESARROLLADAS	NÚMERO DE APRENDICES
	taller de resolución de conflicto, taller de habilidades comunicativas, taller de trabajo en equipo, taller de adaptación al cambio, taller de liderazgo, taller de salud mental, socialización del reglamento del aprendiz, orientación psicosocial, orientación aprendices canalizados en comité de seguimiento y evaluación para plan de mejoramiento actitudinal.	
Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral.	Se desarrolla taller hábitos y estilos de vida saludables y uso adecuado del tiempo libre, talleres enfocados en salud física, torneos internos SENA Fútbol, celebración del día mundial de la salud y la actividad física.	772
Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social.	Implementación de planes que promuevan expresiones de arte de los aprendices en su formación profesional integral, festival de tardes colombiana, talleres de danza, festival cultural PODER SENA, taller de muestras autóctonas, talleres de reconocimiento del cuerpo.	299

Fuente: Elaboración Propia

Objetivo Estratégico 2: Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos. Ver Tabla 8.

Tabla 8 Implementación de Programa de Estímulos

OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES DESARROLLADAS	NÚMERO DE APRENDICES
Promover el desarrollo de monitorías.	Asignación a aprendices monitores en reconocimiento a su excelencia en el proceso de formación profesional integral, según lineamientos y normatividad vigente.	29
Asignar apoyos socioeconómicos para aprendices en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica como medio para promover su excelencia académica, humana y en línea con la misionalidad de la institución.	Adjudicación de apoyos de sostenimiento regulares según procedimiento establecido y de acuerdo con la normatividad vigente y realizar seguimiento al desempeño del aprendiz beneficiario de apoyos de sostenimiento en el proceso formativo.	472
	Adjudicación cupos de apoyo de alimentación temporal 2.024 para aprendices.	215
	Adjudicación apoyos de sostenimiento FIC según procedimiento establecido y de acuerdo con la normatividad vigente.	138

Fuente: Elaboración Propia

1.7. Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Tono

La Escuela Nacional de Instructores tiene como objetivo proponer y desarrollar las estrategias, programas, procedimientos y medios de control para los diferentes procesos de Formación, investigación, desarrollo profesional y gestión del conocimiento de los instructores. La Escuela promueve la excelencia de la docencia, de allí que busca atraer, retener e incentivar a los mejores



colombianos, para que sean instructores de excelencia de la entidad. En la Tabla 9. se evidencia la ejecución del indicador de instructores capacitados en la Escuela Nacional de Instructores.

Tabla 9 Ejecución de indicadores Instructores Capacitados

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Instructores Capacitados	59	20	33.9%	59	31	52.5%	59	27	45.8%

Fuente: Elaboración Propia

A septiembre de 2024 se logró que 20 instructores de la Regional Sucre se capacitaran, a diciembre 31 instructores se capacitaron y a septiembre de 2025 van 27 instructores capacitados.

1.8. Sistema Nacional de Bibliotecas SENA

El Sistema Nacional de Bibliotecas - (SBS) proporciona recursos de información a la comunidad SENA y a los empresarios innovadores, aportando conocimiento para todos los colombianos. La comunidad en general tiene acceso a los servicios de información disponibles en las bibliotecas ubicadas en los centros de formación distribuidas en las 33 regionales y en la biblioteca digital.

Dentro de los servicios ofrecidos tenemos:

- Asesorar a los Instructores en la formación de los aprendices en habilidades de uso y acceso a la información
- Préstamo de Colecciones
- Acceso a Tic
- Asesoría y orientación en búsqueda de información
- Talleres de formación a usuarios (Inducción, acceso y uso a la información, citación y referencia con normas Apa)
- Renovación de prestamos
- Acceso a bases de datos bibliográficas
- Programas culturales para la formación integral
- Redistribuir los espacios y los materiales
- Impulsar el préstamo de ejemplares e interblotecarios
- Impulsar el uso de la biblioteca por los diferentes grupos de Instructores y relacionarla con el trabajo de aula.
- Facilitar al profesorado un listado de actividades posibles para mejorar la lectura, escritura y expresión oral con el fin de ser ingresadas en sus programaciones.



- Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
- Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural (saloneo)
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual (diurna y nocturna según la necesidad)

1.9. Estrategia WorldSkills

La estrategia WorldSkills, conocida como los Juegos Olímpicos de las habilidades técnicas y tecnológicas, es el campeonato mundial donde las destrezas para el trabajo son exaltadas y premiadas. En el SENA, representa un espacio de alto nivel para demostrar las habilidades de los aprendices a nivel nacional e internacional, conectando a los representantes con el sector productivo y aportando al país en la estructuración y fortalecimiento de nuevas habilidades internacionales.

La Regional Sucre ha mantenido un compromiso constante, resiliente y destacado con esta estrategia durante el ciclo de competencias 2024–2026, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas y tecnológicas en sus aprendices a través de procesos de entrenamiento, sensibilización y participación en competencias de excelencia.

Durante el año 2024, la Regional participó activamente en las actividades de planeación convocadas por el comité central de WorldSkills SENA, asegurando la articulación institucional con la estrategia nacional. En el 2025, la Regional Sucre registró 11 habilidades técnicas y tecnológicas en competencia y 4 en demostración, logrando sensibilizar a aproximadamente 300 aprendices sobre la importancia de la estrategia como herramienta clave para el aseguramiento de la calidad de la formación y la competitividad laboral.

A pesar de los desafíos logísticos y las limitaciones en las facilidades de entrenamiento, el verdadero mérito de la Regional radica en el esfuerzo y la dedicación de sus aprendices e instructores, quienes, con creatividad y compromiso, han superado las barreras de infraestructura y disponibilidad de equipos, fortaleciendo sus procesos de preparación mediante la colaboración con instructores especializados y la optimización de los recursos disponibles.

Gracias a este compromiso, la Regional Sucre ha logrado consolidar su participación en la estrategia WorldSkills como un referente regional, contribuyendo no solo al fortalecimiento de las competencias técnicas y tecnológicas de los aprendices, sino también al incremento de la competitividad laboral y productiva del departamento de Sucre, alineando la formación profesional con las demandas actuales del mercado y los estándares internacionales de calidad.



1.10. Tecnoacademia y Aulas Móviles

En la Regional Sucre la meta de aprendices del programa Tecnoacademia en el año 2024 se ejecutó en un 107.8%, 1.754 aprendices matriculados de una meta esperada de 1.620. Del total de aprendices matriculados el 90.0%, 1.579 se certificaron y 175 el 10.0% desertaron. A septiembre de 2025 se ha logrado que el 104.4%, 752 aprendices se matricularon de una meta esperada de 720, de los cuales a septiembre del total de aprendices matriculados el 50.1%, 377 se certificaron y 375, el 49.9% se encuentran pendientes por certificar, logrando a septiembre de 2025 que ningún aprendiz desertara.

A continuación, en la Tabla 10. se presenta un análisis detallado de los indicadores de desempeño del programa Tecnoacademia de la Regional Sucre durante la vigencia de 2024 y a 30 de septiembre de 2025. Este informe destaca el impacto de las actividades en términos de matrícula, certificación, proyectos de investigación y expansión territorial a través de instituciones educativas y municipios del área de influencia.

Tabla 10 Implementación de Programa de Estímulos

PERIODO	A DICIEMBRE 2024				A SEPTIEMBRE 2025			
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	IMPACTADOS	META	EJECUCIÓN	% EJEC	IMPACTADOS
Salidas Aula Móvil	18	18	100.0%	986	26	22	84,6%	2.282
Fichas por Crear	54	54	100.0%	1.754	24	12	50.0%	377
Fichas por Facilitador	6	6	100.0%	1.754	24	12	50.0%	377
Aprendices Por Facilitador	180	194	107.8%	1.754	180	188	104.4%	752
EDT's	7	7	100.0%	986	8	5	62.5%	2.282
Proyectos De Investigación	9	9	100.0%	12	4	4	100.0%	16
Instituciones Educativas	10	16	160.0%	16	16	17	106.2%	17
Municipios	10	12	120.0%	12	11	11	100.0%	11

Fuente: Elaboración Propia

En el año 2024, se llevaron a cabo 18 salidas del aula móvil, cumpliéndose el 100.0% de la meta proyectada, impactando 986 aprendices, se crearon 54 fichas, el 100.0% de la meta, el número de aprendices por facilitador fue ejecutado en un 107.8%, con 1.754 aprendices frente a una meta de 1.620, la meta de Eventos de Divulgación Tecnológica - EDT's fue cumplida en un 100.0% se hicieron 7 Eventos de divulgación tecnológica, los proyectos de investigación se cumplió en un 100.0% 9 proyectos de investigación, la meta de instituciones educativas se cumplió en un 160.0%, 16 instituciones de una meta de 10 y los municipios beneficiados se cumplió en un 120.0%, 12 de 10.

En el año 2025, las salidas del aula móvil han alcanzado a septiembre 22 de 26 el 84.6% de la meta, impactando a 2.282 aprendices, se han creado 12 fichas el 50.0% de una meta de 24. El número de fichas por facilitador se ha logrado en un 50.0% 12 de 24, el número de aprendices por facilitador ha sido ejecutado en un 104.4%, 188 aprendices, el número de EDT's se han ejecutado en un 62.5%



5 de una meta de 8, los proyectos de investigación se han cumplido en un 100.0% 4 proyectos de investigación, la meta de instituciones educativas se cumplió en un 106.2%, 17 instituciones de una meta de 16 y los municipios beneficiados se ha cumplido en un 100.0%, 11 municipios.

1.11. Pertinencia de la Formación frente a la Vocación del Territorio

La formación profesional integral ejecutada entre el 1° de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025 fue pertinente a la vocación económica del territorio debido a que fue analizada y construida teniendo en cuenta el contexto internacional (innovación y competitividad), contexto interno (innovación y competitividad), Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Departamental de Sucre, Plan de Desarrollo Municipal y las Apuestas Productivas de la Comisión Regional de Competitividad de Sucre, lo cual dio como resultado formaciones orientadas a atender los sectores de administración pública y defensa, comercio, hoteles y reparación y agricultura, ganadería y pesca; programas que a su vez están relacionados con la reforma agraria y la seguridad alimentaria.

Los principales retos de la Regional Sucre en lo referente a la Formación Profesional Integral son:

- Mantener y ampliar la oferta de formación técnica, tecnológica y complementaria con pertinencia y calidad para los sectores productivos en todos los municipios del departamento de Sucre que contribuya a mejorar las competencias laborales de los trabajadores, la población de aprendices y de egresados para que puedan generar sus emprendimientos y/o competir en el mercado laboral por una vinculación laboral estable.
- Contribuir para que los egresados de los municipios del departamento de Sucre puedan continuar su cadena de formación con Universidades con las que se tienen convenios a nivel nacional y de la región (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE, Corporación Unificada de Educación Superior – CUN), buscando con ello el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado.
- Lograr que aprendices que ya culminaron la etapa lectiva y productiva pero no han gestionado su certificación lo hagan, propiciando el que los del nivel tecnólogo presente la prueba Saber PRO.

2. Empleo y Empleabilidad

El SENA, entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, ofrece a las personas la oportunidad de formarse en carreras técnicas, tecnológicas y cursos cortos complementarios para el desarrollo económico, tecnológico y social del país. Adicionalmente, el SENA busca a través de la vinculación al mercado laboral generar oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.



Lo anterior se deriva del proceso de intermediación laboral que se maneja desde la Agencia Pública de Empleo SENA (APE). En este sentido, se ofrece una herramienta gratuita de intermediación para que los colombianos encuentren una oportunidad laboral o los empresarios identifiquen talento humano calificado en cada una de las regiones del país.

El proceso de intermediación laboral permite el contacto organizado entre el buscador de empleo y la empresa que busca talento humano y que cuenta con vacantes disponibles. El objetivo es facilitar la consecución de un puesto de trabajo, siendo los empresarios los únicos responsables del proceso de selección y cumplimiento de las condiciones laborales ofertadas. A este proceso se le adjudican las metas de inscritos, orientados, colocación y vacantes, así:

2.1. Inscritos y Orientados

En el período comprendido entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2.024 y del 1° de enero al 30 de septiembre de 2.025, la Agencia Pública de Empleo - APE ha logrado dar respuesta a buscadores de empleos, dando cumplimiento al primer paso para el proceso de intermediación laboral el cual es realizar orientaciones ocupacionales, brindándole herramientas que le permiten desarrollar habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección, posteriormente el buscador de empleo se registra en el aplicativo de la APE, lo que permite hacer el cargue de su hoja de vida y acceder a oportunidades de empleo. Con respecto al indicador de número de personas inscritas en el aplicativo de la APE y orientadas se puede apreciar su comportamiento en la Tabla 11.

Tabla 11 Ejecución de indicadores Inscritos y Orientados

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Inscritos	14.498	12.475	86.0%	14.498	14.957	103.2%	14.913	12.743	85.4%
Orientados	17.261	14.969	86.7%	17.261	17.663	102.3%	24.845	15.453	62.2%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Inscritos: A septiembre de 2024 se logró que el 86.0% de la meta de inscritos se ejecutara, logrando a final del año 2024 cumplir con dicha meta en un 103.2%, 14.957 buscadores de empleo se inscribieron de una meta de 14.498. A septiembre de 2025 de una meta de 14.913, se ha logrado que 12.743 buscadores de empleo se inscriban, el 85.4% de la meta esperada.

Orientados: La meta de orientados del año 2024, que correspondía a 17.261 personas orientadas se cumplió en septiembre en un 86.7%, logrando a diciembre un cumplimiento del 102.3%. A septiembre de 2025 de una meta de 24.845 personas orientadas se ha logrado orientar a 15.453 el 62.2% de la meta esperada.



2.2. Vacantes y Colocados

La Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Sucre, a través de su equipo de orientadores, buscan sensibilizar al empresario de la obligación legal consagrada en el artículo 31, de la ley 1636 del 2003, del carácter obligatorio del registro de vacantes en el servicio público de empleo “Todos los empleadores están obligados a reportar sus vacantes al servicio público de empleo de acuerdo a la reglamentación que para la materia expida el gobierno” invitándolos al uso del aplicativo de la APE como operador autorizado para realizar la consecución del talento humano que requieren, adicionalmente se realizan orientaciones a los empresarios respecto al uso del aplicativo, lo que permite que puedan usar nuestros servicios y colgar vacantes en el mismo, en la medida en que se presente la necesidad, generando la gestión de vacantes y colocaciones. En estos períodos se gestionaron ofertas laborales con las empresas del departamento de Sucre, logrando la publicación en el aplicativo de la APE, la información se aprecia en la Tabla 12.

Tabla 12 Ejecución de indicadores Vacantes y Colocaciones

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Vacantes	5.803	5.334	91.9%	5.803	6.662	114.8%	6.343	5.335	84.1%
Colocados	3.531	2.937	83.2%	3.531	3.646	103.3%	3.830	2.922	76.3%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Vacantes: A septiembre de 2024 la Agencia Pública de Empleo de la Regional Sucre logró ofertar 5.334 vacantes, el 91.9% de la meta esperada de 5.803, logrando superar dicha meta en diciembre de 2024, en un 114.8% ofertando 6.662 vacantes. A septiembre de 2025 se han ofertado 5.335 vacantes el 84.1% de la meta de 6.343.

Colocados: En la regional Sucre se logró a septiembre de 2024 colocar a 2.937 buscadores de empleo en una vacante, el 83.2%, a diciembre del mismo año 3.646 personas fueron colocados el 103.3% de la meta. A septiembre de 2025 se han logrado colocar 2.922 personas el 76.3% de una meta de 3.830.

La Regional Sucre enfrenta retos como la alta informalidad laboral, lo que dificulta que los buscadores de empleo accedan a puestos estables o con prestaciones sociales, lo que reduce la confianza de los que ya tienen empleo informal en los mecanismos formales de intermediación; el desempleo juvenil elevado de los jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni trabajan; la cobertura y capacitación en educación superior limitada, solo el 27% de quienes terminan el bachillerato ingresan a educación superior, quedando muchos jóvenes con estudios medios, mientras que el mercado demanda perfiles más técnicos o profesionales; la baja oferta empresarial que demanda mano de obra calificada, existen pocas empresas que pueden absorber gran cantidad de mano de obra con cualificación técnica o profesional; la accesibilidad y barreras geográficas y tecnológicas ya que en las zonas rurales de Sucre puede ser difícil llegar a las oficinas del SENA o de la APE, presentándose también limitaciones de conectividad para acceder a los servicios virtuales.



3. Emprendimiento y Empresarismo

El SENA es el lugar ideal para emprender en Colombia y dar el salto a mercados internacionales. Mediante asesorías, acompañamiento, formación y financiación, la creación de empresas es una posibilidad real para generar ingresos y empleo a los colombianos. En la Tabla 13. Se puede observar el comportamiento de los indicadores de Emprendimiento que reflejan el apoyo con que han contado los emprendedores del departamento de Sucre:

Tabla 13 Ejecución de indicadores Emprendimiento y Empresarismo

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Empresas en Fortalecimiento	102	56	54.9%	102	103	101.0%	82	53	64.6%
Empresas Nacientes	101	72	71.3%	101	84	83.2%	0	0	0
Empleos en Fortalecimiento	51	0	0.0%	51	0	0.0%	41	0	0.0%
Emprendedores Orientados	10.450	11.040	105.6%	10.450	12.458	119.2%	10.645	7.178	67.4%
Planes de Negocios Formulados	100	108	108.0%	100	261	261.0%	134	42	31.3%

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la ejecución de indicadores de emprendimiento, se puede observar los indicadores de la Regional Sucre a septiembre y diciembre de 2024 y a septiembre de 2025, gestión realizada por el Centro de Desarrollo Empresarial. En ella se puede evidenciar el cumplimiento en el año 2024 de los indicadores Empresas en fortalecimiento, Emprendedores Orientados y Planes de Negocios Formulados. El indicador de Empresas Nacientes se logró en un 83.2% con 84 empresas nacientes y el indicador Empleos en Fortalecimiento no se logró cumplir la meta, ya que dicho indicador se ve afectado por el hecho que, en el departamento de Sucre, en especial en la capital Sincelejo se cuenta con una tasa alta de desempleo e informalidad que afecta a las microempresas con menos de cinco trabajadores, de manera tal que las unidades productivas que se constituyen y las empresas que solicitan fortalecerse en capacitación y recursos económicos al SENA, no cuenta con grandes capitales, lo que las lleva a realizar pagos por trabajo por turnos y muchas veces por horas, presentándose una brecha para la empleabilidad formal y el desarrollo económico de la región; originando con ello una limitación a la hora de obtener empleos formales para el indicador expuesto. A septiembre de 2025 los indicadores de Emprendimiento y Empresarismo presentan la siguiente ejecución: Empresas en Fortalecimiento el 64.6%, 53 empresas en fortalecimiento; Empleos en Fortalecimiento el 0.0%, como resultado de lo antes expuesto; Emprendedores Orientados el 67.4%, 7.178 emprendedores orientados y Planes de Negocios Formulados, el 31.3% 42 panes formulados.

En la vigencia 2025 en el mes de septiembre, 17 convocatorias del Fondo Emprender fueron abiertas simultáneamente esperando que a noviembre varios de los emprendedores sucreños sean beneficiados, permitiéndonos superar las metas establecidas.



Con respecto a los indicadores Emprendedores Orientados y Planes de Negocio Formulados se puede observar una sobre ejecución, debido a la gran necesidad que existe en el departamento de Sucre de iniciar proyectos productivos con el fin de generar ingresos económicos. Los planes de negocios formulados la gran mayoría corresponden a los formulados en las diferentes convocatorias nacionales del Fondo Emprender.

En cuanto al indicador de Empresas nacientes acompañadas en el proceso de emprendimiento y asesoradas para su ejecución, se observa una ejecución vulnerable, debido a que en la creación de empresas del Fondo Emprender se encuentra la limitante que se debe cumplir con el proceso establecido por la Dirección General en el que primero se postulan los planes de negocios acreditados, luego los planes de negocio viabilizados y por último la priorización para asignar recursos, lo que sucede después de varios meses que es cuando se crea la empresa en la plataforma SIGE dificultando el cumplimiento de creación de empresas del Fondo Emprender en los tres primeros trimestre del año. En el año 2025 no se asignó meta de empresa naciente para la Regional Sucre.

El Centro de Desarrollo Empresarial dentro de la guía de procedimiento estándar contempla la manera de ejecutar la ruta emprendedora, la cual inicia con la orientación y posteriormente los entrenamientos que se le deben realizar a los emprendedores, teniendo en cuenta lo anterior son dos indicadores que nos deja conocer las poblaciones que se van a ver beneficiadas. A continuación, en la Tabla 14. se puede observar los grupos de valor a los que el centro de desarrollo empresarial logra impactar.

Tabla 14 Población Beneficiada por el CDE

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
POBLACIÓN BENEFICIADA	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
ORIENTADOS						
Mujeres	3.396	4.931	145.2%	3.396	2.810	82.7%
Jóvenes	625	2.667	426.7%	625	2.715	434.4%
Emprendedores Municipios PDET	250	1.291	516.4%	500	1393	278.6%
Campesinos	2.804	2.328	83.0%	3.035	2.968	97.8%
Emprendedores Economía Popular	92	46	50.0%	140	336	240.0%
Emprendedores Municipios PDET	250	1.291	516.4%	500	1.393	278.6%
ENTRENADOS						
Jóvenes	240	619	257.9%	240	639	266.2%
Campesinos	231	223	96.5%	231	638	276.2%
Emprendedores Economía Popular	8	12	150.0%	200	306	153.0%

Fuente: Informe Estadístico SENA



Dentro de los principales grupos de valor beneficiados encontramos la población campesina, la población de los municipios PDET, los Jóvenes dentro de los que se encuentran jóvenes de población vulnerable (víctimas del conflicto, indígenas, afros entre otros), jóvenes egresados SENA, jóvenes con discapacidad, emprendedores que se encuentran distribuidos en todo el departamento de Sucre.

El Centro de Desarrollo Empresarial de la Regional Sucre, enfocado en potencializar el Emprendimiento y Empresarismo, logró que durante el periodo octubre del 2024 a septiembre de 2025 un total de 65 empresas creadas a partir de los planes de negocio postuladas a las diferentes convocatorias, dentro de las que se encuentran los reportados en la Tabla 15.

Tabla 15 Planes de Negocios Aprobados

CONVOCATORIA	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	MUNICIPIO	VALOR	EMPLEOS GENERADOS
Convocatoria 108 PDET y PNIS Corte 2	Producción de Hortalizas Orgánicas bajo Sistema de Fertirriego	Morroa	\$93.000.000	4
Convocatoria 109 1C Multisectorial	Amaranta Pan	Sincelejo	\$100.000.000	4
	Delicaseritas	Sincelejo	\$100.000.000	4
	Ballay	Sincelejo	\$100.000.000	4
	Diesel Express de la Sabana	Sincelejo	\$100.000.000	4
Convocatoria 110 1C - Mujer Emprendedora	Neurotraining	Sincelejo	\$100.000.000	3
	María Andrea Villegas Brides and Custom Design	Sincelejo	\$100.000.000	3
	Superdeli Reposteria	Sincelejo	\$100.000.000	3
	La Casa de las Arepas SAS	Sincelejo	\$100.000.000	3
Convocatoria 111 C1 Víctimas y vulnerables	Latidos Verdes	Sincelejo	\$100.000.000	4
	Centro de Acondicionamiento Físico y Mental Training Sport Family	Sincelejo	\$100.000.000	4
Convocatoria 115 C1 Jóvenes, crea tu futuro	Industria Arrocería del Caribe	Corozal	\$98.800.000	3
	Centro de Belleza Integral Sofia Torres	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Dulcería y Galletería El Tesoro	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Sugar Rush	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Green SM	Sincelejo	\$98.800.000	4
Convocatoria 116 C1, Emprendimiento verde	Franqueza	Sincelejo	\$98.800.000	4
	Analüü – Arepas de Arroz Integral	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Sacha Sucre	Sincelejo	\$98.800.000	3
Convocatoria 117 C1, Ecoturismo	Granja Etnoturística El Limonar	Galeras	\$98.800.000	4
Convocatoria Nacional No.113 Municipios PDET y PNIS - Corte No. 1	Granja Avícola Rosario de María	Morroa	\$98.800.000	3
	Piscicultura La Victoria	Ovejas	\$98.800.000	4



	Panadería y Repostería Kelly	Palmito	\$98.800.000	3
	Pesquera Agrosostenible La Fe	Ovejas	\$98.800.000	3
	Huevos "Don Guille"	Coloso	\$98.800.000	3
	Productos Cárnicos La Bonanza	San Onofre	\$98.800.000	3
	Fortiyuca	Los Palmitos	\$98.800.000	3
Convocatoria Nacional No.114 - Pesca Artesanal Corte 1	Crear ESP – Pesquera Belén	San Marcos	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesca Artesanal y Turística	Coveñas	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Horizonte Marino	Coveñas	\$50.700.000	2
	Crear ESP - Pesca Artesanal Martínez	San Marcos	\$50.700.000	2
	Crear ESP – Comercializadora Pasmorales	Caimito	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Producción de Pesca Blanca (Pargo rojo y Meros) a través del Arte de Pesca de Palambre	Coveñas	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesquera Luchando Salgo Adelante	Coveñas	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesca Artesanal Buevas	Coveñas	\$50.700.000	2
	Crear ESP - La Pesca Milagrosa	Coveñas	\$50.700.000	2
	Crear ESP – Pesquera Núñez Ricardo	San Marcos	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesquera Villa de San Marcos	San Marcos	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesquera Macoth	San Onofre	\$50.700.000	1
	Crear ESP - Mareas de Cambio	San Onofre	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesquería Punto Azul	San Onofre	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Tradición Pesquera	San Onofre	\$50.700.000	1
	Crear ESP – Pesquera El Coco de la Costa	Coveñas	\$50.700.000	1
	Crear ESP – La Pesca Elegante	Caimito	\$50.700.000	2
Convocatoria Nacional No.119 Emprendimiento en Industrias Digitales Corte No. 1	Julicookies	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Karina Herazo Catering & Eventos	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Dulcey seca	Sincelejo	\$98.800.000	3
	Servicon	Sincelejo	\$98.800.000	3
	La Choricera Productos Artesanales	Sincelejo	\$98.800.000	3



Convocatoria Nacional No.112 Economía Campesina - Corte No. 1	Crear ESP – Asociación de Emprendedores Campesinos de San Rafael de Ovejas Sucre	Ovejas	\$139.825.520	3
	Crear ESP – Asociación Pancoger Buenavista, Sucre	Buenavista	\$134.479.840	3
	Crear ESP – Asociación de Productores y Comercializadores de Ovinos de Canutal	Ovejas	\$155.686.560	4
	Crear ESP – Asociación de Jóvenes Comercializadores y Productores S&S	Ovejas	\$155.557.730	4
	Crear ESP – Asociación Crear - Asocrear	Buenavista	\$135.275.520	3
	Crear ESP - M50	Santiago De Tolé	\$50.700.000	2
	Crear ESP – Piscícola ASPPE	Sincelejo	\$50.700.000	2
	Crear ESP – Producción y Comercialización de Cerdos en Píe	Buenavista	\$134.479.840	3
	Crear ESP – Producción y Comercialización de Pollos de Gorde	Sincelejo	\$50.700.000	2
	Crear ESP – Producción de Tilapias en Tanques de Geomembranas	Sampués	\$50.695.280	2
	Crear ESP – Piscícola Montes de María	Ovejas	\$140.170.103	3
	Crear ESP – Piscícola Las Palmas	Sampués	\$50.399.980	1
	Granja Ovina Olmos	Ovejas	\$98.800.000	3
Convocatoria Nacional No.121 - Economía Rural Corte No. 1	Lácteos de Cabra Isabel	Santiago De Tolé	\$98.800.000	3
	Lácteos Santa Cecilia	Galeras	\$98.800.000	3
	Bamba	Sincelejo	\$98.800.000	3

Fuente: Elaboración Propia

De estas convocatorias se han visto beneficiados municipios que han sido víctimas de la violencia y de despojo en sus territorios, como municipios PDET dentro de los que se encuentran; Morroa (2), Ovejas (6), Coloso (1), San Onofre (4), Los Palmitos (1), San Marcos (3), Caimito (2), Sampués: (2) dando como resultado el impulso al desarrollo económico de estos municipios y a su vez la formalización de empresa con cumplimiento de requisitos tributarios.

Desde octubre de 2.024 hasta septiembre de 2.025 se ha trabajado articuladamente con diferentes instituciones del territorio, lo que ha permitido contar con \$5.673.570.373 millones de pesos para financiar iniciativas empresariales de 65 empresas legalmente constituidas ante Cámara de Comercio como personas jurídicas, generado en ellas 173 empleos formales, lo que impacta en el



crecimiento económico del territorio de la Región Sucreña. Se han beneficiado con línea crecer en las convocatorias 006 y 007 las empresas registradas en la Tabla 16.

Tabla 16 Empresas Beneficiadas Línea Crecer

EMPRESA	TIPO DE EMPRESA	MONTO
Lina Paola Nasser Gaviria	Natural	\$50.000.000
Margelis Milet Zambrano Rodríguez	Natural	\$25.000.000
Focus Consultorías SAS	Jurídica	\$20.000.000
Carmelo Segundo Hernández Herrera	Natural	\$20.000.000
Marta Cecilia Hernández Herrera	Natural	\$20.000.000
Panadería Sabor e Innovación SAS	Jurídica	\$5.000.000
Jorge Mario Montesino Calderón	Natural	\$15.000.000
Vibratol SAS	Jurídica	\$15.000.000
TOTAL		\$ 170.000.000

Fuente: Elaboración Propia

En el año 2025 se encuentran abiertas 17 convocatorias: Economía Rural, Economía Campesina, Multisectorial, Emprendimiento Femenino, Jóvenes Emprendedores, Víctimas y Vulnerables, Municipios PDET y PNIS, Emprendimiento Verde, Personas con Discapacidad, Indígenas, NARP, Ecoturismo, Base Tecnológica e Industria, Industria Culturales Creativas y Ancestrales, Economía Popular – Pesca, Economía Popular y Cuidadores.

El principal reto que tiene la Regional Sucre a través del Centro de Desarrollo Empresarial es Continuar diseñando estrategias efectivas para el territorio Sucreño que permitan fortalecer los diferentes tramites y servicios de nuestra entidad a los diferentes grupos de valor e interés.

Para la Regional Sucre es un reto el fortalecer las habilidades gerenciales o de administración de los emprendedores que son fundamentales para que un negocio perdure, el que debe incorporar elementos innovadores, de valor agregado, estrategias de diferenciación, que les facilite competir, subsistir y escalar.

4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA

El Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA busca generar capacidades para la investigación aplicada y desarrollo experimental en los Centros de Formación del SENA, a través del desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes líneas programáticas del sistema, y a su vez articular y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad a las empresas.

La Regional Sucre ejecutó en el año 2024 un presupuesto de \$1.226.079.870, el 94.0% de la meta y a septiembre de 2.025 se ha ejecutado \$1.019.642.566, el 97.4% de la meta, en los programas de SENNOVA.



En el 2024 se ejecutaron 4 proyectos en las líneas tecnológicas: Investigación, innovación, apropiación y tecnoacademia itinerante y para la presente vigencia se están ejecutando 3 proyectos en las mismas líneas tecnológicas y 2 formulaciones de proyectos de investigación acción participativa.

Dentro del periodo de observación se han realizado diferentes acciones para la apropiación y el fortalecimiento de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación, dentro de estas acciones realizadas podemos mencionar eventos de divulgación tecnológicas realizados con los investigadores expertos internos de la regional y con empresas los cuales garantizan una divulgación pública de los conocimientos desarrollados en los aprendices, instructores y comunidad en general, además, se ha promovido la escritura de artículos de divulgación científica y científicos y la formulación de proyectos I+D+i y de investigación formativa dentro de aprendices e instructores de la regional.

En el año 2024 se realizaron 14 eventos de divulgación tecnológica, se ejecutaron 3 proyectos por la línea de investigación y uno de tecno academia itinerante, 4 artículos de divulgación científica sometidos, participación en evento Zonales del Caribe con 4 reconocimientos y participación en el evento nacional COP16. En la Tabla 17. se muestra el número de población beneficiaria junto con los municipios impactados y en la Tabla 18. la descripción de los proyectos del año 2024.

Tabla 17 Proyectos SENNOVA 2024

PROYECTO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
Tecnoacademia	1.584	Corozal, Los Palmitos, San Antonio de Palmito, Sampués, San Pedro, Santiago de Tolú, Sincé, San Onofre, Toluviéjo, Sincelejo, Coloso, Buenavista.
Cocina kilómetro 0 en sucre: Tejiendo la red gastronómica	150	Chalan, Corozal, Galeras, Santiago de Tolú, Coveñas, Sincelejo.
Kits inteligentes para suministro de energía eléctrica y potabilización de agua en zonas no interconectadas en el departamento de Sucre	120	San Onofre, San Juan de Betulia y Colosó
Implementar un sistema de biodigestores para el aprovechamiento del estiércol y la de biogás en 5 unidades productivas en Sucre	180	El Roble, San Juan de Betulia, Corozal y Sincelejo

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución 2024

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Kits inteligentes para suministro de energía eléctrica y potabilización de agua en zonas no interconectadas en el departamento de Sucre	La importancia de la implementación del proyecto de Kits Inteligentes en el departamento de Sucre, propenden por la utilización de las energías renovables, lo cual contribuye a la transición energética que se pactó en el acuerdo de París, en la búsqueda de generar una cultura de eficiencia de energías renovables que contribuyen a la transición energética busca generar una cultura de eficiencia y mayor dependencia a nivel mejoramiento de calidad de vida.
Implementar un sistema de biodigestores para el	La importancia de la implementación del proyecto de biodigestores en el departamento de Sucre, en el marco del Plan Nacional de Sustitución de Leña, se fundamenta en diversas



aprovechamiento del estiércol y la de biogás en 5 unidades productivas en Sucre.	razones claves que abordan tanto desafíos ambientales como sociales y económicos. En primer lugar, el proyecto tiene como objetivo mejorar el manejo de los residuos orgánicos generados en cinco unidades productivas, los cuales actualmente representan una carga significativa de contaminación y contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero. Mediante el uso de biodigestores, se busca transformar estos residuos en biogás y biofertilizantes, reduciendo así el impacto ambiental y promoviendo prácticas más sostenibles.
--	--

Fuente: Elaboración Propia

A septiembre de 2025 se han realizado 4 eventos de divulgación tecnológica, se están ejecutando 2 proyectos por la línea de investigación, 1 proyecto de tecno academia itinerante, 6 artículos de divulgación científica sometidos. En el siguiente cuadro se muestra el número de población beneficiaria junto con los municipios impactados. En la Tabla 19. se muestra el número de población beneficiaria junto con los municipios impactados y en la Tabla 20. la descripción de los proyectos del año 2025.

Tabla 19 Proyectos SENNOVA a septiembre 2025

PROYECTO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
Diseño y construcción de un prototipo inteligente de oxigenación mediante energía solar en estanque de geomembrana existente en el SENA Sucre Sede La Gallera.	500	Sincelejo corregimiento de la Gallera.
Sabor a primavera: Desarrollo de inventario integral de flores comestibles en la subregión Montes de María, Sucre, para promover su uso como alternativa de productividad en el sector agrícola y gastronómico	190	Chalan, Coloso y Toluviéjo.
Formulación proyectos de Investigación acción participativa.	500	Coloso corregimiento de Chinulito.
Formulación proyectos de Investigación acción participativa – Sucre, Bolívar, Córdoba y San Andrés.	1.000	En el departamento de Sucre: Toluviéjo, Tolú, Coloso y Chalan.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 20 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución a septiembre 2025

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Diseño Y construcción de un prototipo inteligente de oxigenación mediante energía solar en estanque de geomembrana existente en el SENA Sucre Sede La Gallera.	Diseñar y construir un prototipo de sistema inteligente de oxigenación que utilice energía solar, con estanques de geomembrana existentes en el SENA La Gallera, permitiendo un suministro constante y eficiente de oxígeno en los estanques para la cría de tilapia. El sistema mejorara la producción de tilapia y fomentara prácticas de sistemas para la cría de peces sostenibles apuntando a la reducción de costos operativos.
Sabor a primavera: Desarrollo de inventario integral de flores comestibles en la Subregión Montes de María, Sucre, para promover su uso como alternativa de productividad en el sector agrícola y gastronómico	Este proyecto propone mostrar el potencial culinario y económico de las flores comestibles en la subregión de los Montes de María, específicamente en los municipios de Toluviéjo, Chalan y Coloso del departamento de Sucre. Busca innovar y enriquecer la oferta culinaria local, poniendo en valor los recursos únicos del bosque seco tropical y abriendo nuevas oportunidades para el sector agrícola.



Formulación proyectos de Investigación acción participativa.	Implementación de la ruta ecoturística de senderismo "Mono Titi Cabeciblanco" como proyecto comunitario basado en la investigación acción participativa en el corregimiento de Chinulito que fomente el desarrollo social, económico y turístico del territorio.
Formulación proyectos de Investigación acción participativa.	El proyecto " Hacia un turismo rural sostenible: estrategias para el desarrollo de destinos culturales y naturales en la Región Caribe en los Departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y San Andrés, providencia y Santa Catalina" se enmarca en la metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP), la cual se fundamenta en el trabajo colaborativo con las comunidades locales, promoviendo el aprendizaje mutuo, el empoderamiento y la transformación social a través de la generación de conocimientos aplicados. La IAP permite que el SENA, a través de sus Centros de Formación y Regionales, facilite la construcción de soluciones conjuntas con los actores comunitarios, garantizando la pertinencia de las acciones propuestas en el marco del proyecto y su sostenibilidad en el tiempo.

Fuente: Elaboración Propia

El SENA regional Sucre tiene como reto continuar incentivando apropiación de la cultura de ciencia tecnología e innovación sobre todo en el trabajo con semilleros, la transferencia y aplicación de los conocimientos desarrollados en las investigaciones, la formulación de proyectos para convocatoria externas y la escritura y lectura de artículos científicos.

En cuanto al tema de semilleros de investigación en la regional Sucre para el año 2024 se contaba con cuenta con 8 semilleros de investigación en las áreas de TIC, agroindustria, STEAMS, turismo, seguridad y salud, agrícola, contabilidad y logística y para el año 2025 cuenta con 8 semilleros de investigación en las áreas de TIC, agroindustria, industrias creativas, STEAMS, agrícola, investigación financiera y logística.

5. El SENA y su papel en la inclusión

5.1. El cambio es con las mujeres

Desde la Agencia Pública de Empleo se han realizado acciones de articulación con la oficina de la subsecretaria de la mujer y equidad de género departamental, con la de los municipios de Sincelejo y San Pedro, con asociaciones de mujeres, mujeres lideresas defensoras de los derechos humanos, donde se ha realizado un trabajo conjunto en beneficio de la población vulnerable del Departamento de Sucre, cada representante socializa la oferta a la población que lideran y una vez identificada esta población envían al SENA las solicitudes, de acuerdo a las necesidades identificadas ya sean de formación empleo o emprendimiento. En la Tabla 21 se puede observar el comportamiento de Mujeres beneficiadas de servicios de la Agencia Pública de Empleo – APE.



Tabla 21 Ejecución de indicadores Mujeres Beneficiadas Servicios APE

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
MUJERES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Orientadas	10.806	10.482	97.0 %	10.806	10.482	97.0%	11.130	8.486	76.2%
Colocadas	884	1.451	164.1%	884	1.451	164.1%	910	1.155	126.9%
Formadas	1.741	859	49.3%	1.741	1.219	70.0 %	2.200	862	39.2%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Las mujeres orientadas a septiembre de 2024 se habían logrado 10.482 el 97.0% de la meta de 10.806 quedando a diciembre de 2024 la misma ejecución, las mujeres colocadas alcanzaron a sobre ejecutarse en un 164.1% de la meta de una meta de 884 se lograron colocar 1.451 la misma ejecución lograda a diciembre del mismo año, las mujeres formadas a septiembre de 2024 se habían logrado formar 859 el 49.3% de la meta logrando a diciembre el 70.0%, 1.219 formadas de una meta de 1.741.

En el año 2025 a septiembre se han orientado 8.486 mujeres, el 76.2% de una meta de 11.130, se han logrado colocar 1.155 mujeres, el 126.9% de la meta de 910 y se han formado 862 mujeres el 39.2% de una meta de 2.200.

Para la Regional Sucre es de suma importancia propiciar la igualdad de género a la hora de recibir beneficios de parte del Centro de Desarrollo Empresarial. Para el año 2024 y 2025 se tuvieron unos excelentes resultados para las diferentes convocatorias lanzadas por Fondo Emprender dentro de las cuales se tuvo una gran cantidad de proyectos de mujeres priorizados, dentro de ellos los presentados es la convocatoria especial dirigida para mujeres.

Dentro de los planes de negocios beneficiados que se encuentran reportados en el punto 3. Emprendimiento y Empresarismo la mayoría corresponden a planes de negocios de mujeres: Dulce María, Natural Love, Granja Avícola Pekín, Isana Congelados, Bataticafit, Julipan, ML Comida Saludable, Patillera, All Natural 100%, Casa Crisalida, Psicoespecialistas, Laboratorio Dios es Amor, Mapa Tours, Ají con Amor, Neurotraining, María Andrea Villegas Brides and Custom Desing, Superdeli Repostrerá, La Casa de las Arepas SAS, Producción de Hortalizas Orgánicas, Delicaseritas, Ballay, Latidos Verdes, los cuales iniciaron puesta en marcha el año pasado y culminaron en julio de 2025. Este año iniciaron los planes de negocio Neurotraining, María Andrea Villegas Brides And Custom Design, Superdeli, Reposteria, La Casa de Las Arepas SAS, Centro De Belleza Integral Sofia Torres, Sugar Rush, Green Sm, Analüü – Arepas de Arroz Integral, Panaderia Y Reposteria Kelly, Pesquera Agrosostenible La Fe, Crear Esp - Pesquera El Coco De La Costa, Karina Herazo Catering & Eventos, Lacteos De Cabra Isabel Maria, Bamba.

La Agencia Pública de Empleo - APE a fin de beneficiar a mujeres en cuanto a la intermediación laboral realiza Expo Empleo – SENA Mujer dirigidas a mujeres con vacantes exclusivas para ellas, en las que se desarrollan talleres de orientación ocupacional, elaboración de hoja de vida, preparación para entrevistas entre otros.



El SENA Regional Sucre ha asumido el reto de reducir brechas en acceso a la formación de mujeres rurales, campesinas, indígenas o víctimas del conflicto, especialmente por barreras de transporte, conectividad y roles de cuidado, llevando ofertas flexibles que permitan a más mujeres participar en programas de formación.

5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

Con los jóvenes desde la Agencia Pública de empleo se ha logrado un trabajo articulado con diferentes alcaldías del departamento de Sucre, realizado acciones en beneficio de esta población, dentro de ellas que las Alcaldías socialicen la oferta de formación del SENA. También se ha trabajado con movimiento juvenil del municipio de San Pedro, Coveñas y con el coordinador de juventudes del municipio de Sincelejo y del departamento de Sucre, participado en diferentes jornadas convocadas por las secretarías de juventudes, con el fin de socializarles la oferta institucional acercándolos a una vinculación laboral. Para el periodo de rendición de cuentas han beneficiado jóvenes como lo muestra la Tabla 22.

Tabla 22 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados APE

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
Orientados	6.086	5.832	95.8%	6.086	6.797	111.7%	6.269	5.478	87.4%
Colocados	788	719	91.2%	788	860	109.1%	811	634	78.2%
Formados	8.929	5.461	61.2%	8.929	6.249	70.0%	9.464	6.980	73.7%

Fuente: Informe Estadístico SENA

A septiembre de 2024 se habían logrado orientar 5.832 jóvenes el 95.8%, logrando a diciembre del mismo año el 111.7%, 6.797 de 6.086 jóvenes y a septiembre de 2025 se ha logrado el 87.4% 5.478 de una meta de 6.259. Se lograron a septiembre de 2024 que 719 jóvenes colocados el 91.2%, logrando a diciembre el 109.1% 860 jóvenes colocados de una meta de 788 y a septiembre de 2025 se llevan 634 jóvenes colocados el 78.2% de una meta de 811 y se formaron 5.461 jóvenes a septiembre de 2024 el 61.2% logrando el 70.0% a diciembre, 6.249 de 8.929 jóvenes formados.

Los indicadores correspondientes al Centro de Desarrollo Empresarial, relacionados con jóvenes muestran una buena ejecución, ya que los orientadores empresariales se enfocan en llevar a los aprendices SENA y demás instituciones los servicios de Fondo Emprender, motivándolos a crear empresas teniendo en cuenta que son ellos quienes crean el futuro.

El Centro de Desarrollo Empresarial tiene dentro de sus metas asignadas tres importantes indicadores enfocados en jóvenes, los cuales se pueden evidenciar en la tabla 23.



Tabla 23 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados CDE

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Jóvenes Entrenados en Comportamiento Emprendedor	40	162	405.0%	40	162	405.0%	40	113	282.5%
Número de Jóvenes Entrenados	240	619	257.9%	240	692	288.3%	240	639	266.2%
Número de Jóvenes Orientados	625	2.643	422.9%	625	3.027	484.3%	625	2.715	434.4%

Fuente: Elaboración Propia

Para el año 2024 y 2025 Dirección General del SENA lanzo la convocatoria Jóvenes Emprendedores que beneficia a este grupo poblacional. A septiembre de 2024 se logró entrenar en comportamiento emprendedor a 162 jóvenes, entrenar a 619 jóvenes y orientar a 2.643 jóvenes, a diciembre del mismo año se entrenaron el comportamiento emprendedor 162 jóvenes, entrenar 692 jóvenes y orientar a 3.027 jóvenes. A septiembre de 2025 se ha logrado entrenar en comportamiento emprendedor a 113 jóvenes, entrenar a 639 y orientar a 2.715 jóvenes. En el Centro de Desarrollo Empresarial de la Regional Sucre se logró priorizar los planes de negocio Industria Arrocera del Caribe, Centro de Belleza Integral Sofia Torres, Dulcería y Galletería El Tesoro, Sugar Rush, Green SM para que se le asignaran recursos del Fondo Emprender.

5.3. Población sujeta de especial protección constitucional

El SENA despliega un trabajo articulado e integral a nivel nacional y territorial, orientado a la superación de la pobreza y los niveles de vulnerabilidad y fragilidad social de las poblaciones vulnerables; se asume así, el reto de dinamizar la oferta institucional en torno a las poblaciones objeto de especial atención, permitiendo coordinar los esfuerzos en la búsqueda y consolidación de la paz, la equidad y el goce efectivo de los derechos de cada una de estas poblaciones. La ejecución se evidencia en la Tabla 24.

Tabla 24 Ejecución de indicadores Atención a Población Vulnerable

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 20234			A SEPTIEMBRE 20245		
INDICADOR	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formados	27.379	28.817	105.2 %	27.379	37.206	135.9%	35.381	48.731	137.7%

Fuente: Informe Estadístico SENA

A septiembre de 2024 se lograron formar 28.817 aprendices pertenecientes a población vulnerable el 105.2%, pasando a diciembre del mismo año a formarse 37.206 el 135.9% de una meta de 27.379. A septiembre de 2025 se llevan formados 48.731 aprendices de población vulnerable, el 137,7% de un total de 35.381.



Desde la Agencia Pública de Empleo - APE, se han desarrollado acciones de atención a la población vulnerable, con discapacidad, población privada de la libertad, adolescente en conflicto con la ley penal, grupos étnicos, mujeres cabeza de hogar, jóvenes vulnerables, reintegrados y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, tercera edad, adolescente trabajador, en los componentes de orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento, lo que ha permitido avanzar de manera significativa en el logro del proceso de inclusión como Regional.

La Regional Sucre desde su Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios, con el fin de implementar la política pública de atención a la población víctima de la violencia y aumentar la Inclusión de esta población en la oferta institucional, ha unido esfuerzo entre el equipo de atención a Población Vulnerable – APE, los entes territoriales, líderes, enlaces, entidades, representantes e integrantes de la población víctima de casi todos los municipios del departamento de Sucre, permitiéndole brindar todo el portafolio de servicios, articular y realizar concertaciones, de manera que junto con los interesados se definen las formaciones a ofertar, la metodología a impartir y los talleres de orientación a realizar, promoviendo de esta forma la inclusión social, como entidad que debe liderar en sus procesos la adaptación de nuevos sistemas y procedimientos, que sean acordes a los cambios sociales y comportamentales de una sociedad integrada por poblaciones diversas.

Con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC se han realizado sesiones de trabajo con los responsables del área educativa del centro de reclusión de Sincelejo para las formaciones tituladas y complementarias adicionales a las establecidas en el Plan de Acción regional para aumentar la atención de las personas privadas de la libertad.

Para el programa Jóvenes en conflicto con la Ley Penal se ha realizado articulación con la gobernación de Sucre, con el Convenio SENA – ICBF y con los responsables de los programas Generaciones con Bienestar, donde se han identificado los jóvenes vulnerables a los cuales se les ha brindado Orientación Ocupacional, con el fin de identificar sus intereses ocupacionales, direccionándolos a la oferta de formación de programas titulados o complementarios.

Con las mujeres cabeza de hogar se ha realizado articulación con la oficina de la subsecretaria de la Mujer y equidad de género departamental, con la de los municipios de Sincelejo y San Pedro, con asociaciones de mujeres, con mujeres lideresas defensoras de los derechos humanos, realizándose un trabajo conjunto en beneficio de dicha población vulnerable del departamento de Sucre, que a través de sus representantes dan a conocer las necesidades identificadas y la solicitan al SENA para que les sean programadas su realización.

Con los jóvenes vulnerables se han realizado acercamientos con diferentes alcaldías del departamento de Sucre, para articular acciones en beneficio de esta población, logrando que las alcaldías socialicen nuestra oferta de formación. También se ha trabajado con movimiento juvenil del municipio de San Pedro, Coveñas y con el coordinador de juventudes del municipio de Sincelejo



y del departamento de Sucre, participando en diferentes jornadas convocadas por las secretarías de juventudes.

Con la población de Reintegrados y Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la ley, se han realizado acercamiento con la oficina de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, con el fin de articular acciones conjuntas en beneficio de dicha población.

Con la población de la tercera edad desde la Agencia Pública de Empleo se han implementado acciones con los centros de vida, especialmente con el del municipio de Sincelejo, con el fin de Identificar e implementar procesos que favorezcan la atención de la población Adulta Mayor, promoviendo los servicios de formación, certificación, empleabilidad y emprendimiento, impulsando la oferta de servicios de la Agencia Pública de Empleo - APE.

Para cumplir con la atención al adolescente trabajador, se han realizado reuniones con el enlace del Convenio SENA – ICBF y con los miembros Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, con el fin de promover el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, identificando a los adolescentes que, según su perfil e intereses ocupacionales puedan ser orientados y direccionados a la oferta de formación.

En la Tabla 25. se puede evidenciar el número de población vulnerable beneficiada con los servicios de la APE.

Tabla 25 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones Vulnerables

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO									
Orientados	9.841	8.268	84.0%	9.841	9.897	100.6%	10.136	8.469	83.6%
Colocados	900	772	85.8%	900	988	109.8%	927	716	77.2%
Formados	12.732	20.508	161.1%	12.732	27.404	215.2%	18.359	36.455	198.6%
POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD									
Orientados	197	69	35.0%	197	140	71.1%	197	45	22.8 %
Formados	130	25	19.2 %	130	47	36.2%	120	62	51.7%
JÓVENES EN CONFLTO CON LA LEY PENAL									
Formados	15	2	13.3%	15	2	13.3%	15	1	6.7%
MUJERES CABEZA DE HOGAR									
Orientados	10.806	10.482	97.0%	10.806	10.482	97.0%	11.130	8.486	76.2%
Colocados	884	1.451	164.1%	884	1.451	164.1%	910	1.155	126.9%
Formadas	1.741	859	49.3%	1.741	1.219	70.0%	2.200	862	39.2%
JÓVENES VULNERABLES									
Orientados	6.086	5.832	95.8%	6.086	6.797	111.7%	6.269	5.478	87.4%
Colocados	788	719	91.2%	788	860	109.1%	811	634	78.2%
Formados	8.929	5.461	61.2%	8.929	6.249	70.0%	9.464	6.980	73.7%
REINTEGRADOS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY									



PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
Formados	49	42	85.7%	49	44	89.8%	148	118	79.7%
TERCERA EDAD									
Formados	50	21	42.0%	50	31	62.0 %	27	16	59.3%
ADOLESCENTE TRABAJADOR									
Formados	339	108	31.9%	339	149	43.9%	402	98	24.4%

Fuente: Informe Estadístico SENA

El SENA Regional Sucre tiene el reto de garantizar acceso, permanencia, empleabilidad y emprendimiento sostenible a la población vulnerable del departamento de Sucre, adaptando la oferta formativa con enfoque diferencial, fortalecimiento a la inclusión y articulándose con otras instituciones para un mayor impacto social.

5.4. Pueblos y Comunidades Étnicas

Desde la Agencia Pública de Empleo - APE, se han desarrollado acciones de atención a los grupos étnicos, en los componentes de orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento, lo que ha permitido avanzar de manera significativa en el logro del proceso de inclusión como Regional.

Con relación a los grupos étnicos se han realizado reuniones con los líderes, representantes de consejos comunitarios, organizaciones y cabildos, con la finalidad de facilitar la socialización y concertación de la oferta institucional para avanzar en el cumplimiento de la meta establecida para estas poblaciones.

Con la población Afrocolombiana se realizan procesos de concertación con líderes de estas comunidades en el departamento de Sucre, generando participación de delegación de la Agencia Pública de Empleo -APE, Formación y Emprendimiento; jornadas que se articulan con los entes territoriales, líderes y lideresas de las bases de datos compartidas, con el objetivo de identificar sus intereses ocupacionales.

En la Tabla 26. se muestra la atención a pueblos y comunidades étnicas como indígenas y afrocolombianas.

Tabla 26 Ejecución de indicadores Atención a Pueblos y Comunidades Étnicas

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
INDÍGENAS									
Formados	900	993	110.3%	900	1.025	113.9%	2.100	856	40.8%
AFROCOLOMBIANA									
Formados	1.769	259	14.6 %	1.769	584	33.0%	1.669	197	11.8%

Fuente: Informe Estadístico SENA



En la atención dada por la Agencia Pública de Empleo a poblaciones vulnerables se logró formar a 1.025 indígenas en el año 2024 y a 856 a septiembre de 2025.

En cuanto a la población afrocolombiana en el año 2024 se formaron a través de la Agencia Pública de Empleo 259 personas afrocolombianas y a septiembre de 2025 van formadas 197 personas afrocolombianas.

El reto de la Regional Sucre con los grupos étnicos dentro de los que se encuentran indígenas, afrocolombianos, raizales, entre otros es el de darle cumplimiento a la circular 0005 de 2023, que exige inclusión, enfoque diferencial, y concertación con las comunidades étnicas para la oferta institucional, teniendo en cuenta que en Sucre hay indígenas y afrodescendientes que hacen parte de Sujetos de Reparación Colectiva, lo cual implica una necesidad de atención institucional especial.

La Regional Sucre enfrenta el reto de llevar los servicios a las comunidades étnicas que están en zonas rurales apartadas, con difícil acceso al Centro de Formación, convirtiéndose en un gran desafío el llevar la oferta educativa a estas comunidades, más cuando hay que adaptar los programas a fin de que respeten cosmovisiones, prácticas culturales, horarios y modalidades que respondan a la realidad de cada grupo étnico.

Para la Regional Sucre es un reto no solo capacitar a estas comunidades, sino el lograr una conexión real con oportunidades de empleo o de emprendimiento que respeten sus prácticas, dándoles herramientas para que el sector productivo reconozca y valore las competencias adquiridas, incluso las que provienen de saberes ancestrales.

5.5. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad

Desde la Agencia Publica de Agencia Pública de Empleo, se han desarrollado acciones de atención a la población con discapacidad en los componentes de: orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento lo que nos ha permitido avanzar de manera significativa logrando proceso de inclusión como Regional. En la Tabla 27 se puede mirar la atención dada a población con discapacidad.

Tabla 27 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones con Discapacidad

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC	META	EJECUCIÓN	% EJC
CON DISCAPACIDAD									
Orientados	76	70	92.1%	76	82	107.9%	78	51	65.4%
Colocados	10	17	170.0%	10	19	190.0%	10	14	140.0%
Formados	210	121	57.6%	210	207	98.6%	285	115	40.3%

Fuente: Informe Estadístico SENA



En la Agencia Pública de Empleo – APE de la Regional Sucre a septiembre de 2024 se lograron orientar a 70 personas con discapacidad, de los cuales 17 fueron colocados, recibiendo formación 121 personas con discapacidad. A diciembre del mismo año los resultados fueron 82 orientados, 19 colocados y 207 formados. A septiembre de 2025 se ha logrado orientar a 51, colocar a 14 y formar a 115 personas todas ellas con discapacidad.

Desde la Agencia Pública de Empleo se participa en foros de inclusión al sector productivo donde participa el SENA con organizaciones de personas con discapacidad, para sensibilizar, generar redes, abrir puertas laborales. Adicionalmente el SENA propicia iniciativas culturales inclusivas como pasarelas donde participan personas con discapacidad, como por ejemplo la pasarela inclusiva Moda Sostenible en la que participaron jóvenes y adultos con discapacidad, como una acción de visibilización e inclusión social.

En el SENA cuenta con varias acciones y mecanismos que favorecen la inclusión de personas con discapacidad. Las convocatorias y cupos de formación titulada incluyen específicamente la posibilidad de que personas con discapacidad puedan postularse, a través del Fondo Empezar hay convocatorias especiales para este tipo de población, con acompañamiento, financiación, formulación de idea de negocio.

Dentro de los retos que tiene la regional Sucre a fin de beneficiar a las personas con discapacidad son el asegurar que las adaptaciones de infraestructura, apoyos técnicos, instructores formados para su atención, estén disponibles y funcionen bien, de manera que se permita mantenerlos apoyados para que no abandonen los programas.

5.6. El campesinado colombiano como actor de cambio

5.6.1 Programa CampeSENA

En la Regional Sucre del SENA a septiembre de 2024, fueron atendidos por la estrategia CampeSENA (más el programa SER) 3.248 aprendices campesinos(as) el 42.6% de la meta, superándola a diciembre 2024 formando 10.286 campesinos(as) el 134.9%. A septiembre 2025, año en que se fusiona el programa SER a la estrategia CampeSENA se llevan formados 19.966 campesinos(as) tal como se puede ver en la Tabla 28.

Tabla 28 Formación Profesional Integral - CampeSENA

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADOR	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Educación Superior	75	0	0.0%	75	20	26.7%	0	0	0
Técnico Laboral y Otros	480	724	150.8%	480	789	164.4%	858	842	98.1%
Operario	15	0	0.0%	15	15	100.0%	30	27	90.0%
Auxiliares	0	0	0	0	0	0	15	0	0.0%



Complementaria	6.696	1.872	28.0%	6.696	7.860	117.4%	20.239	19.097	94.4%
Programa SER	360	652	181.1%	360	1.602	445.0%	0	0	0
Total Formación Profesional Integral	7.626	3.248	42.6%	7.626	10.286	134.9%	21.142	19.966	94.4%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Los aprendices matriculados en formaciones tituladas en los diferentes municipios del departamento de Sucre tienen ocupaciones y vocación agropecuaria, de servicio y de confección y se encuentran cursando formaciones técnicas en: Sistemas Agropecuarios Ecológicos, Atención Integral a la Primera Infancia, Operación de Maquinaria Agrícola, Mayordomía de la Empresa Ganadera Sostenible, Cultivos Agrícolas, Riego y Drenaje en Cultivos Agrícolas, Elaboración de Prendas de Vestir sobre Medidas.



5.6.2 Emprendimiento CampeSENA

El Centro de Desarrollo Empresarial tiene dentro de sus metas asignadas varias que son importantes indicadores enfocados en campesinos, los cuales se pueden evidenciar en la Tabla 29.

Tabla 29 Ejecución de indicadores Campesinos Beneficiados CDE

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Campesinos Atendidos	2.804	2.442	87.1%	2.804	3.236	115.4%	3.035	2.968	97.8%
Unidades Productivas Creadas CampeSENA	12	0	0.0%	12	0	0.0%	122	0	0.0%
Proyectos Comunitarios Formulados	24	0	0.0%	24	0	0.0%	—	—	—

Fuente: Informe Estadístico SENA

En los indicadores asignados a la regional Sucre, enfocados a campesinos, se logró en el año 2024 una excelente ejecución en cuanto a la atención de campesinos(as), pero no se lograron las metas de Unidades Productivas CampeSENA Creadas, ni Proyectos Comunitarios CampeSENA formulados. A septiembre de 2025 se ha logrado atender a 2.968 campesinos(as), el 97.8% de una meta de 3.035, no se han creado ninguna unidad productiva de una meta de 122. Adicionalmente se han fortalecido 52 unidades productivas fortalecidas de una meta de 132, 52 proyectos productivos



formulados el 100.0% de la meta, indicadores que se esperan cumplir con los resultados esperados de las convocatorias que están en proceso.

5.6.3 Certificación CampeSENA

En la estrategia CampeSENA, para el año 2024 y 2025 la Regional Sucre ha certificado a las comunidades campesinas y asociaciones que hacen de su economía este oficio, con los siguientes resultados, los que se pueden evidenciar en la Tabla 30.

Tabla 30 Ejecución de indicadores Certificación CampeSENA

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Certificaciones Expedidas	625	181	29.0%	625	921	147.4%	1.159	1.095	94.5%

Fuente: Informe Estadístico SENA

A septiembre de 2024 se expidieron 181 certificaciones a campesinos(as), a diciembre del mismo año se supero la meta en un 147.4% con 921 certificaciones de una meta de 625 y a septiembre de 2025 se han logrado certificar 1.095 campesinos el 94.5% de una meta de 1.159.

5.6.4 Programa AgroSENA

AgroSENA es una estrategia para impulsar el desarrollo rural, la productividad y la innovación agropecuaria en la regional Sucre, articulada con la Política Nacional Agropecuaria. Se enfoca en apoyar a pequeños y medianos productores con formación y transferencia de conocimientos en sus fincas, fortaleciendo el emprendimiento y desarrollo social, mejorando la calidad de vida rural.

En la regional Sucre, AgroSENA – CampeSENA ha cumplido con una serie de indicadores clave orientados a la formación y atención de aprendices en el sector agropecuario, desarrollando programas de formación tales como producción agropecuario-ecológica, operación de maquinaria agrícola, sistema de riego y drenaje, cultivos agrícolas y producción agropecuaria ecológica, entre otras.

En la Tabla 31. se presenta los proyectos AgroSENA del año 2024 y en la Tabla 32. los del año 2025, especificando el tipo de aporte, el compromiso, la fuente de financiación y el valor.

Tabla 31 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE APOORTE	COMPROMISO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Mejoramiento del sistema productivo agroecológico del asocio yuca, maíz, ñame, frijol	Especie	Formación complementaria y/o	Programa Colombia Sostenible	\$31.242.000



y aprovechamiento de la materia prima, en los cabildos indígenas de Libertad, Pajonal, Palo Alto, Berrugas, Rincón del Mar, en el municipio de San Onofre-Sucre		asistencia técnica al proyecto		
---	--	--------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 32 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE APOORTE	COMPROMISO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Generación de ideas de negocio, que incluye la formulación de un proyecto productivo desarrollado en el marco de la estrategia CampesENA, como parte de la Ruta 1, orientada y coordinada desde la Dirección General de Formación Integral para el Trabajo.	Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunicades rurales atendidas por la estrategia CampeSENA, regional Sucre	Estructurar 37 proyectos estratégicos que sean complementarios con el de la vigencia 2025	Sistema nacional de formación para el trabajo	\$10.800.000, en promedio por proyecto. \$399.600.000

Fuente: Elaboración Propia

AgroSENA en la regional Sucre ha mostrado un desempeño destacado, cumpliendo con sus metas establecidas en cuanto a aprendices atendidos en cada periodo y ofreciendo una variedad de programas que responden a las necesidades del sector agropecuario. La estrategia se ha alineado efectivamente con los objetivos de formación técnica y prácticas de campo para fortalecer el desarrollo agrícola local.

El SENA regional Sucre tiene el reto de impactar en la población campesina que ha sido beneficiada con tierras de manera que sus integrantes adquieran las competencias necesarias para lograr ponerlas a producir de manera sostenible y la vida del campo se vuelva atractiva fomentando la formación, el empleo, el emprendimiento, la innovación, conectividad y servicios sociales.

La regional Sucre tiene el reto de fortalecer la capacidad productiva, comercial y de emprendimiento de la población campesina de Sucre mediante formación pertinente in situ, acompañamiento técnico – productivo, acceso a financiación y vinculación a mercados, con enfoque de género y juventud.



5.7 Población vinculada a la economía popular

5.7.1 Programa Full Popular

El programa Full Popular del SENA es una estrategia nacional que busca fortalecer la economía popular de Colombia reconociendo saberes previos, mejorando capacidades productivas, apoyando emprendimientos, y facilitando el acceso a personas, micronegocios y unidades productivas pequeñas a los servicios del SENA, generando mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente para el sector de economía popular.

En la Regional Sucre del SENA a septiembre de 2024, no se logró atender por la estrategia Full Popular a ninguna de las personas que trabajan en la economía popular, sin embargo, a diciembre 2024 se logró que se formaran 176 personas el 58.9% de una meta de 299. A septiembre 2025, se llevan formados 1.631 personas que trabajan en la economía popular. Ver Tabla 33.

Tabla 33 Formación Profesional Integral – Economía Popular

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADOR	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Formación Técnica	0	0	0	0	0	0	82	51	62.2%
Formación Complementaria	299	0	0.0%	299	176	58.9%	1.200	1.580	131.7%
Total Formación Profesional Full Popular	299	0	0.0%	299	176	58.9%	1.282	1.631	127.2%

Fuente: Informe Estadístico SENA

5.7.2 Emprendimiento Full Popular

El Centro de Desarrollo Empresarial, aunque no tiene dentro de sus metas asignadas indicadores enfocados a la economía popular, se evidencia que como resultado de atender en el año 2024 a 208 personas que trabajan en la economía popular se logró que se crearan 17 empresas con apoyo del Fondo Emprender, las que originaron 22 empleos potenciales directos.

5.7.3 Certificación Full Popular

En la estrategia Full Popular, para el año 2024 y 2025 la Regional Sucre ha certificado a trabajadores de la economía popular, con los siguientes resultados que se pueden ver en la Tabla 34.

Tabla 34 Ejecución de indicadores Certificación de Competencias Laborales Full Popular

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Certificaciones Expedidas	789	71	9.0%	789	327	41.4%	561	546	97.3%

Fuente: Informe Estadístico SENA



En la Regional Sucre en el año 2024 se logró certificar a 327 trabajadores de la economía popular el 41.4% de una meta de 789 y a septiembre de 2025 se han logrado certificar a 546, el 97.3% de la meta de 561. La Certificatón Full Popular realizada por el SENA ha permitido incrementar el número de beneficiarios.

El departamento de Sucre según el DANE, tiene una tasa de informalidad laboral por encima del 60% en los últimos años, lo que hace de este grupo un foco clave para la acción del SENA Regional Sucre que busca precisamente fortalecer las capacidades, reconocer los saberes y promover el emprendimiento de este segmento de la población, sin embargo, su implementación enfrenta el reto de su identificación y caracterización ya que muchos trabajadores de la economía popular no están registrados ni formalmente organizados, lo que dificulta ubicarlos y ofrecerles servicios adecuados.

Gran parte de los trabajadores que se dedican a la economía informal viven del rebusque diario, por lo que no pueden dejar de trabajar para asistir a los cursos de formación, adicional a que tienen una baja escolaridad y limitados conocimientos que les dificultan el acceso a la formación virtual que podría ser una opción ante no contar con tiempo para realizarla de manera presencial.

Aunque el SENA lidera la estrategia, su impacto depende de la articulación con alcaldías, la Gobernación, el Ministerio de Trabajo, la Unidad Solidaria y las Cámaras de Comercio.

6 Paz total e integral

El Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre tiene cobertura en las siguientes subregiones:

- La Mojana: municipios de Guaranda, Majagual y Sucre.
- San Jorge: municipios de Caimito, La Unión, San Benito Abad y San Marcos.
- La Sabana: municipios de Buenavista, Corozal, El Roble, Galeras, Los Palmitos, Sampués, San Juan de Betulia, San Pedro y San Luis de Sincé.
- Montes de María: municipios de Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, y Sincelejo.
- Morrosquillo: municipios de Coveñas, Palmito, San Onofre, Santiago de Tolú y Tolú Viejo.

Paz total es la política del gobierno para avanzar o consolidar los acuerdos de paz, la reincorporación de excombatientes, la reparación a las víctimas, y la transformación territorial integral para superar el conflicto, incluyendo la reforma rural, víctimas, participación, fin del conflicto. El SENA como entidad de formación, emprendimiento y desarrollo productivo tiene roles claves en los componentes de formación para el trabajo, emprendimiento, oferta institucional, generación de oportunidades.



En la Regional Sucre se han desarrollado formaciones a firmantes de paz, con enfoque de sector solidario; en la planta de lácteos de Ovejas, firmantes de paz participan en un proyecto productivo, con asesoría del SENA para mejorar estándares de producción; la Regional Sucre participa en la consolidada Mesa Técnica de Reincorporación a través de oferta de formación, intermediación, acompañamiento técnico.

En el marco del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Zonas del país más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), en los municipios de la Subregión Montes de María, la Regional Sucre hizo presencia en los municipios de Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre, y Toluviéjo con las siguientes acciones a 30 de septiembre de 2025. Ver Tabla 35.

Tabla 35 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC 2025

FORMACIONES	APRENDICES MATRICULADOS								
	CHALAN	COLOSO	LOS PALMITOS	MORROA	OVEJAS	PALMITO	SAN ONOFRE	TOLUVIEJO	TOTAL
Técnicos	128	135	581	234	492	307	920	529	3.326
Complementaria	784	2.037	3.493	1.467	2.397	980	2.213	4.493	17.864
TOTAL	912	2.172	4.074	1.701	2.889	1.287	3.133	5.022	21.190

Fuente: P04

Entre las acciones más significativas desarrolladas por la Regional Sucre durante el periodo evaluado son los resultados alcanzados en la ejecución de la estrategia CampeSENA en lo referente a las formaciones técnicas y complementarias y la ejecución de la estrategia Economía Popular en formaciones complementarias.

El SENA a través de su misión, contribuye a que la población colombiana fortalezca sus conocimientos, destrezas, aptitudes, la creatividad, aprendiendo a hacer, buscando con ello su realización humana y desarrollo integral (con sigo mismo, con los demás y con la naturaleza). Lo anterior significa que egresados formados integralmente, contribuyen al incremento de la productividad y la competitividad de los sectores productivos, al desarrollo del país y con ello a la construcción de paz.

Los Retos de la Regional Sucre con respecto a la Paz Total e Integral son:

- Mantener y ampliar la oferta de formación técnica y complementaria con pertinencia y calidad para los sectores productivos en todos los municipios PDET y ZOMAC que contribuya a mejorar las competencias laborales de los trabajadores, la población de aprendices y de egresados para que puedan generar sus emprendimientos y/o competir en el mercado laboral por una vinculación laboral estable.



- Contribuir para que los egresados de los municipios PDET y ZOMAC puedan continuar su cadena de formación con Universidades con las que se tienen convenios a nivel nacional y de la región (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE y Corporación Unificada de Educación Superior – CUN), buscando con ello el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado.
- Lograr apoyar emprendimientos que sean viables a largo plazo, con mercado seguro, estándares de calidad, gestión eficiente y continuidad operativa, asegurando seguimiento a los apoyos que aseguren rentabilidad y sostenibilidad.

7 Fortalecimiento institucional

La Regional Sucre cuenta en la vigencia 2024 – 2025, con 91 funcionarios de planta y 696 contratistas tal como se muestra en la Tabla 36.

Tabla 36 Servidores Públicos SENA Regional Sucre

	INSTRUCTORES	ADMINISTRATIVOS	TRABAJADORES OFICIALES	TOTAL
Planta	59	29	3	91
Contratista	547	149	0	696
TOTAL	606	178	3	787

Fuente: Elaboración Propia

7.1 Plan de Bienestar Social e Incentivos

Con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los servidores públicos, se han implementado políticas enfocadas en elevar el bienestar y la motivación de quienes sirven a la Institución, reconociendo a los servidores públicos como el recurso más valioso de cualquier organización.

El Plan de Bienestar para los servidores públicos se basa en principios de eficiencia, satisfacción, desarrollo personal y bienestar integral, enfatizando la importancia del bienestar del personal en el sector público.

Dentro de las acciones realizadas dentro del Plan de Bienestar se encuentran:

- Realizar acciones de promoción y prevención orientadas a la salud física, mental y espiritual de los servidores públicos mediante estrategias tanto virtuales como presenciales.
- Adelantar acciones orientadas a fortalecer la cultura organizacional y las buenas prácticas en los entornos laborales, familiares y personales de los servidores públicos.
- Desarrollar acciones encaminadas al equilibrio de la vida laboral y familiar de los servidores públicos en escenarios normales y de crisis.



- Implementar mecanismos de bienestar laboral por medios virtuales en el marco de la transformación digital.
- Reconocer el buen desempeño de los servidores tanto de manera grupal como individual en el cumplimiento de sus labores y en la consecución de resultados de gestión.

El Plan de bienestar social e incentivos está dirigido a los Servidores Públicos y su grupo familiar, en la Dirección General, Regionales y Centros de Formación. Inicia con la formulación del diagnóstico de necesidades de bienestar y finaliza con la evaluación y seguimiento. En la Tabla 37. se puede ver el número de actividades y de funcionarios beneficiados.

Tabla 37 Plan de Bienestar Social

PERIODO	A DICIEMBRE 2.024			ENERO – SEPTIEMBRE 2.025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Actividades	25	25	100.0%	26	17	65.4%
Funcionarios Beneficiados	1.281	1.281	100.0%	1.281	900	70.3%

Fuente: Elaboración Propia

En la Regional Sucre se beneficiaron del Apoyo al Estímulo 5 funcionarios públicos en el periodo octubre 2024 a septiembre 2025. Con respecto a préstamo de vivienda se han beneficiado a un funcionario.

7.2 Plan Institucional de Capacitación (PIC)

En la Regional Sucre en el periodo 1° de octubre de 2024 hasta 30 de septiembre de 2025, se han beneficiado 28 funcionarios entre Administrativos y Trabajadores Oficiales en diversas capacitaciones, para el desarrollo de su formación.

7.3 Servicio Médico Asistencial

La Regional Sucre cuenta con una población de 52 beneficiarios del Servicio Médico Asistencial - SMA, de los cuales el 92.3% de ellos son pacientes diagnosticados como crónicos.

El Servicio Médico Asistencial -SMA de la Regional Sucre cuenta con una Red de Prestadores de Servicios de Salud en urgencias, hospitalización y especialistas de oftalmología y optometría, odontología especializada, laboratorio clínico, cardiología y la dispensación de medicamentos para garantizar la salud y vida de los beneficiarios. Adicionalmente cuenta con un médico general, una odontóloga, una auxiliar de enfermería, un apoyo y un profesional administrativo que atienden de manera presencial en las instalaciones que constan de una recepción y sala de espera, un consultorio odontológico, un consultorio médico, dos oficinas administrativas, un cuarto de archivo



y cinco baños. El apoyo del auditor médico lo hace de manera virtual y está contratado por la Dirección General.

7.4 Política de Integralidad

La política de Integralidad busca que las entidades públicas gestionen sus procesos de manera articulada, ética y coherente con los valores institucionales. En la regional Sucre en coherencia con las directrices de Dirección General, enmarca esta política dentro del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA con las siguientes acciones concretas:

- Articular la planeación institucional, la ejecución presupuestal, el seguimiento, y la evaluación en un solo ciclo de gestión.
- Promover una cultura de integridad, transparencia y autocontrol en todos los servidores públicos.
- Asegurar que cada proceso contribuya al cumplimiento de la misión institucional: la formación profesional integral, la empleabilidad y el emprendimiento.
- Coordinar con otras entidades, gobiernos locales y comunidades, de forma coherente con los objetivos nacionales de desarrollo y paz total.

En la Regional Sucre el plan operativo del Centro se alinea con los objetivos institucionales del SENA y las prioridades del departamento: productividad rural, inclusión social, paz total, atención a víctimas y población étnica.

El SENA Sucre participa en mesas de trabajo con alcaldías, la Gobernación, el DPS y entidades del Sistema Nacional de Competitividad y Empleo, articulación que refleja la integralidad ante las estrategias de empleo, emprendimiento y formación que se diseñan de manera conjunta con otros actores territoriales.

La Regional Sucre desarrolla actividades de seguimiento, auditoría interna y evaluación de procesos para fortalecer la transparencia y la coherencia institucional, participando en los ejercicios de rendición de cuentas, mostrando resultados integrados de gestión y desempeño.

7.5 Políticas de MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es una política del gobierno nacional en Colombia que obliga a las entidades públicas a estructurar su gestión bajo principios como la eficacia, eficiencia, transparencia, responsabilidad, participación ciudadana, etc., que por el SENA fue adoptado mediante el Acuerdo 4 de 2021, que establece su adopción y la creación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, que integra los sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, entre otros.



Dentro del marco del MIPG, el SENA tiene varias políticas de gestión y desempeño institucional, dentro de las que se encuentran las siguientes:

- Plan institucional
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- Talento Humano
- Integridad
- Transparencia, acceso a la información pública, lucha contra la corrupción
- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Racionalización de trámites
- Gestión documental
- Gobierno digital
- Seguridad digital / seguridad y privacidad de la información
- Defensa jurídica
- Gestión del conocimiento e innovación
- Control Interno
- Estadística

La Regional Sucre adopta los lineamientos nacionales, formulando estrategias, planes de cierre de brechas, autodiagnósticos, reportes de avance mediante el Formulario Único de Reporte y Avances de Gestión – FURAG.

El SENA Regional Sucre tiene el reto de fortalecer las competencias técnicas y pedagógicas de instructores y servidores públicos frente a los nuevos enfoques de formación tales como transformación digital, industria 4.0, economía popular, paz total y sostenibilidad; promover la cultura de integridad, liderazgo y bienestar laboral, articulando los valores institucionales con la motivación y el compromiso de los equipos de trabajo; impulsar la capacitación continua del personal administrativo, no solo en procedimientos, sino también en servicio al ciudadano, gestión del conocimiento y enfoque diferencial.

8 Relacionamento con la ciudadanía

8.1 Servicio a la Empresa

La Coordinación Nacional de Relacionamento Empresarial y Contrato de Aprendizaje dirige el relacionamiento Institucional en el ámbito nacional con el sector empresarial y los clientes externos, así como coordina la interlocución directa entre el sector productivo y las dependencias de la Entidad. En la Regional Sucre a fin de fortalecer las estrategias para la divulgación del portafolio de servicios SENA y gestionar las solicitudes de los empresarios, dando una respuesta de



fondo y oportuna dentro de la promesa de servicio, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades y destrezas del capital humano del sector empresarial y permitiéndonos conocer las necesidades empresariales y concertar la respuesta de parte de la Regional, se realizaron reuniones virtuales y/o presenciales con empresarios.

Con el propósito de brindar una atención ágil y pertinente que responda a las necesidades empresariales de carácter nacional y regional con el portafolio de servicios especializado para el sector productivo del país, el SENA cuenta con la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE).

Este modelo de atención está conformado en la Regional Sucre por un Gestor Empresarial y un Gestor Pymes encargados de la interlocución con las empresas y de la trazabilidad de los procesos en las áreas misionales de la Entidad, con una respuesta récord de ocho días hábiles.

En la Tabla 38 se pueden ver el relacionamiento empresarial con respecto a la primera atención del gestor empresarial y Pymes y las solicitudes de 1° nivel o 2° nivel.

Tabla 38 Ejecución de indicadores Relacionamiento Empresarial

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Primera Atención Empresas Gestor Empresarial	121	107	88.4%	121	111	91.7%	121	120	99.2%
Primera Atención Empresas Gestor Pymes	300	294	98.0%	300	296	98.7%	300	133	44.3%
Solicitudes 1° Nivel Gestor Pymes	300	381	127%	300	381	127.0%	300	354	118.0%
Solicitudes 2° Nivel Gestor Empresarial	242	262	108.3%	242	291	120.2%	242	253	104.5%
Solicitudes 2° Nivel Gestor Pymes	90	29	32.2%	90	34	37.8%	90	57	63.3%

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la Regional Sucre se logró atender en el año 2024 a 407 empresas de la Unidad de Atención Integral al Empresario -UAIE el 96.7% de la meta de 421 empresas UAIE, a las que se les atendieron y dieron respuesta a 706 solicitudes, entre las de 1° y 2° nivel, el 111.7% de una meta de 632. A septiembre de 2025 se han atendido 253 empresas de la UAIE, el 60.1% de la meta de 421 y se han atendido y respondido a 664 solicitudes de 1° y 2° nivel, el 105.1% de la meta de 632.

El SENA regional Sucre ofrece a los empresarios las formaciones especiales o cerradas que están orientadas tanto para trabajadores vinculados como a poblaciones por contratar, que permiten fortalecer el talento humano actualizando y mejorando las competencias laborales de sus trabajadores, ajustándolas a los cambios tecnológicos y de mercado, favoreciendo la formación continua del personal, aumentando productividad, calidad y eficiencia de los procesos. En el



periodo en que se rinde cuenta empresas como Banco Agrario y Comercializadora de Servicios de Sucre S.A.S. se beneficiaron con esta modalidad de formación.

8.2 Contrato de Aprendizaje

El contrato de aprendizaje constituye un instrumento fundamental para la formación profesional integral, al permitir que los aprendices apliquen los conocimientos adquiridos en un entorno productivo real y a las empresas fortalecer su talento humano con acompañamiento del SENA.

La Coordinación Nacional de Relacionamento Empresarial y Contrato de Aprendizaje dirige la regulación, seguimiento y control de la cuota de aprendizaje por parte de los empleadores obligados, en los términos de la normativa vigente y diseña en articulación con las áreas misionales del SENA mecanismos para la ampliación de la cobertura del contrato de aprendizaje y coordina la implementación y actualización del registro de aprendices y cuotas de aprendizaje mediante las acciones que deban adoptarse para el cumplimiento de los indicadores estratégicos, tácticos y operativos, de acuerdo con el plan estratégico de la Entidad.

Los programas de formación en el SENA contemplan de forma general dos etapas: la lectiva, en la cual el aprendiz adquiere conocimientos, desarrolla habilidades a través de estrategias pedagógicas, que le permitan el aprendizaje por proyectos y la etapa productiva, que debe permitirle aplicar los conocimientos y desarrollar nuevos aprendizajes relacionados con el programa de formación que ha adelantado; y demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, para asumir estrategias y metodologías de autogestión.

Una de las alternativas para desarrollar la Etapa Productiva es el Contrato de Aprendizaje, que de conformidad a la Ley 2466 de 2025 paso a ser un contrato laboral especial y a término fijo, que se rige por las normas sustantivas del Código Sustantivo del Trabajo, mediante la cual una persona natural desarrolla formación teórica práctica en una entidad autorizada a cambio de que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad, ocupación o profesión y esto le implique desempeñarse dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades de la empresa, por cualquier tiempo determinado no superior a tres (3) años, y por esto reciba un apoyo de sostenimiento mensual. En la Tabla 39. se encuentra la ejecución de los indicadores de contrato de aprendizaje:

Tabla 39 Ejecución de indicadores Contrato de Aprendizaje

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2024			A DICIEMBRE 2024			A SEPTIEMBRE 2025		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Empresas con Cuota Reguladas	178	183	102.8%	178	188	105.6%	180	180	100.0%
Contratos SENA	1.862	1.564	84.0%	1.862	1.930	103.6%	1.891	1.784	94.3%
Contratos de Aprendizajes No SENA	88	105	119.3%	88	117	132.9%	89	115	129.2%



Contratos de Aprendizajes	1.950	1.669	85.6%	1.950	2.047	105.0%	1.980	1.899	95.9%
Empresas Voluntarias	54	36	66.7%	54	40	74.1%	54	25	46.3%
Contratos Voluntarios	120	94	78.3%	120	107	89.2%	120	75	62.5%

Fuente: Informe Estadístico SENA

Los resultados de la gestión del contrato de aprendizaje permitieron la vinculación de aprendices y la articulación con el sector empresarial del departamento, logrando a septiembre de 2024 contar con 183 empresas reguladas, el 102.8% de la meta, contratar a 1.564 aprendices SENA, el 84.0% de la meta, contratar a 105 aprendices no SENA, el 119.3% de la meta, contratar un total de 1.669 aprendices, el 85.6% de la meta y contar con 36 empresas voluntarias y 94 aprendices voluntarios. A diciembre de 2024 se logró contar con 188 empresas reguladas, el 105.6% de la meta, contratar a 1.930 aprendices SENA, el 103.6% de la meta, contratar a 117 aprendices no SENA, el 132.9% de la meta, contratar un total de 2.047 aprendices, el 105.0% de la meta y contar con 40 empresas voluntarias y 107 aprendices voluntarios. A septiembre de este año se cuenta con 180 empresas reguladas, el 100.0% de la meta, se han contratado 1.784 aprendices SENA, el 94.3% de la meta, se han contratado a 115 aprendices no SENA, el 129.2% de la meta, se han contratado un total de 1.899 aprendices, el 95.9% de la meta y se cuenta con 25 empresas voluntarias y 75 aprendices voluntarios.

8.3 Relacionamiento con la Ciudadanía

La Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía implementa las políticas de Relación Estado Ciudadano: Servicio al ciudadano, Racionalización de trámites, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y Transparencia y acceso a la información Pública, a través de sus líneas estratégicas: Descentralización de la atención a la ciudadanía, Fortalecimiento canal presencial de atención, Caracterización grupos de valor y de interés, Transferencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción, Racionalización de trámites, Participación ciudadana y rendición de cuentas.

En la Regional Sucre los principales escenarios de relacionamiento con la ciudadanía en los que se participó en el año 2024 en el que se implementó la estrategia, y en este año 2025 fueron los siguientes:

Se han atendido de manera presencial; canal en el que se brinda una atención oportuna, clara y de calidad, a los grupos de valor y de interés que se acercan solicitando orientación de los servicios y trámites de la Entidad; a 1.066 personas de los cuales 587 consultaron sobre servicios, 476 consultaron sobre trámite y 3 sobre Otro Proceso Administrativo-OPA.

A fin de acercar a la Entidad a la ciudadanía garantizando la asequibilidad y accesibilidad a los canales de atención oficiales de la Entidad se participó en el IV trimestre de 2024 en: Comando Policía Nacional Sucre; jornada de atención integral y especializada en el Municipio del Roble, organizada por la Defensoría del Pueblo y Alcaldía Municipal del Roble; Institución Educativa San



Antonio Abad en San Antonio de Palmito; jornada de Bienestar Juvenil, organizada por la Personería Municipal de Sincelejo; Institución Educativa José Ignacio López; Sede SENA Corozal, evento CampeSENA, y a septiembre de 2025 se ha participado en: La Feria de Servicios en el Corregimiento Las Huertas organizada por la Personería Municipal, Feria Expoempleo Sena Mujer 2025, Institución Educativa Agropecuaria la Gallera, Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Sincelejo, Institución Educativa la Salle en el Municipio de Sincé, Institución Educativa Millán Vargas Sampués, Municipio de Chalan, Alcaldía de San Marcos, eventos en los que se tuvo contacto directo con la ciudadanía dando a conocer la oferta de formación, los tramites y servicios de la institución, aclarando dudas e inquietudes, entre otros.





Para llevar el SENA al Territorio se instalaron Cabinas de Teléfono en los municipios de Ovejas y Chalan, encontrándose, en funcionamiento ambas cabinas.

El subdirector del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios realizará un espacio de participación ciudadana para rendir cuenta sobre el impacto en el departamento de Sucre del programa CampeSENA y escuchar de los campesinos(as) su concepto sobre este programa y las estrategias utilizadas para llevarlo a cabo.

El Espacio de Participación Ciudadana se realizará el 14 de octubre de 2025, con los campesinos(as), asociaciones Campesinas, Instituciones que apoyan la estrategia, a fin de lograr un dialogo de doble vía que permita que los participantes puedan expresar sus opiniones, exponiendo sus puntos de vista.

8.4 Gestión PQRSD

El manejo de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD es un tema clave en la gestión pública y refleja directamente el compromiso del SENA con la calidad del servicio, la transparencia y la satisfacción ciudadana. En la Tabla 40. se puede observar el estado de las PQRSD.

Tabla 40 Ejecución de Estado de Respuestas a PQRSD

ESTADO PQRSD	OCTUBRE A DICIEMBRE 2024	A SEPTIEMBRE 2025
Respuesta Generada	428	2.867
Vencimiento de Términos	0	2
Respuesta Fuera de Término	53	25
En Proceso	82	36
Total PQRSD	563	2.930

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la regional Sucre se presentaron 563 Peticiones – externas, de octubre a diciembre de 2024 de sin que ninguna se respondiera fuera de los términos normativos. A septiembre, se han presentado 2.930 peticiones – externas, 2 de ellas respondidas dentro de los términos normativos.



El principal reto de la Regional Sucre frente a las PQRSD consiste en fortalecer la oportunidad, calidad y efectividad de las respuestas, garantizando que cada solicitud, queja o reclamo se atienda de manera oportuna, transparente y con enfoque de mejora continua.

En el SENA regional Sucre se tiene el reto de garantizar que las respuestas cumplan con los criterios o características de coherencia, claridad, calidez, oportunidad que garanticen una respuesta de fondo.

Al referirnos a Tipo de PQRSD, o asuntos bajos los cuales se han recibido las mismas, en la Regional Sucre evidentemente, predomina el asunto petición, seguido de solicitudes CRM, tal como se puede evidenciar en la Tabla 41.

Tabla 41 Ejecución de Asuntos PQRSD

ASUNTOS PQRSD	OCTUBRE A DICIEMBRE 2024	A SEPTIEMBRE 2025
Peticiones	509	2.465
Solicitudes CRM	40	348
Quejas y Reclamos	6	71
Sugerencias	1	13
Tutelas	6	29
Agradecimientos y Felicitaciones	0	3
Denuncias	1	1
Total PQRSD	563	2.930

Fuente: Informe Estadístico SENA

Para asegurar que las PQRSD sean respondidas cumpliendo, los términos de Ley y la promesa de servicio de responderla en máximo 8 días hábiles, se reasignan las PQRSD al responsable de proyectar la respuesta enseguida se reciben, se alertan a los responsables cuando las PQRSD están próximas a vencer y si no se logran ser respondidas se informa que se vencieron y se requiere dar respuesta inmediata, recordando la normatividad de cumplir los términos.

La regional Sucre enfrenta el reto de consolidar canales de comunicación y articulación más efectivos con la ciudadanía y las empresas, que permitan una retroalimentación constante sobre la pertinencia de la formación, los servicios de empleo y emprendimiento, lo que implica mejorar la escucha activa, la transparencia y la confianza institucional, al tiempo que se promuevan alianzas con el sector productivo para generar oportunidades reales de vinculación laboral, prácticas y desarrollo empresarial.

Asimismo, se requiere incrementar la visibilidad del impacto del SENA en los territorios, fortaleciendo su presencia en escenarios de dialogo social, gremial y comunitario, y promoviendo la participación ciudadana en la gestión institucional para responder de manera más ágil a las necesidades locales.



9 Gestión administrativa – Presupuestal

La gestión administrativa y presupuestal es uno de los pilares que garantiza el cumplimiento de la misión del SENA, permitiendo orientar acciones hacia una administración eficiente, transparente y sostenible.

9.1 Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Regional Sucre a 31 de diciembre se realiza frente a la Apropriación Vigente del reporte de "Ejecución Presupuestal Agregada" generado en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

Con respecto al presupuesto del año 2.024, el valor total apropiado para dicha vigencia fue de **\$33.361.342.160,75**, de los cuales se comprometieron **\$32.238.654.976,91** y se realizaron pagos por valor de **\$28.070.286.805,21**. Consecuente con lo anterior, el porcentaje de ejecución de compromisos fue del **96.6%**, siendo un nivel de ejecución bueno y el porcentaje de ejecución de pagos fue del **87.1%** lo que corresponde a una buena ejecución. En el informe presupuestal no se identificaron observaciones que conduzcan a incumplimientos de la normatividad aplicable a la ejecución presupuestal.

Con respecto al presupuesto asignado para la vigencia 2.025, a septiembre el valor total de la apropiación vigente es de **\$44.768.319.391,15** de los cuales se encuentran en compromisos **\$32.239.050.055,97** y se han realizados pagos por valor de **\$21.816.717.464,02**. Consecuente con lo anterior, el porcentaje de ejecución de compromiso es de un **72.0%** considerándose un nivel de ejecución bueno y para pagos el porcentaje de ejecución es del **67.7%**. En el informe presupuestal no se identificaron observaciones que conduzcan a incumplimientos de la normatividad aplicable a la ejecución presupuestal.

En la Tabla 42. y 43. Se puede observar la ejecución presupuestal de Funcionamiento e Inversión de los periodos analizados:

Tabla 42 Ejecución Presupuestal 2024

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2.024			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION
Funcionamiento	30.753.000,00	30.753.000,00	100.0%
Inversión	33.330.589.160,75	32.207.901.976,91	96.6%
Total, presupuesto de gasto	33.361.342.160,75	32.238.654.976,91	96.6%

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 43 Ejecución Presupuestal a Sept 2025

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2.024 (SEPTIEMBRE)			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION
Funcionamiento	119.272.017,00	108.204.977,00	90.7%
Inversión	44.649.047.374,15	32.130.845.078,97	72.0%
Total, presupuesto de gasto	44.768.319.391,15	32.239.050.055,97	72.0%

Fuente: Elaboración Propia

9.2 Principales Inversiones

Durante las vigencias 2024 y 2025, la Regional Sucre del SENA ha mantenido un compromiso sostenido con la ejecución, seguimiento y fortalecimiento de proyectos estratégicos de infraestructura, cooperación y desarrollo territorial, orientados a garantizar espacios de formación de calidad, la pertinencia en los programas y el impulso al sector productivo regional.

9.2.1 Convenio Interadministrativo No. 018 de 2017 – Fase II Proyecto

SENA Majagual

El Convenio Interadministrativo No. 018, suscrito el 27 de diciembre de 2017 entre el Fondo de Adaptación, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Agencia Nacional Inmobiliaria – ANIM, tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y/o financieros para apoyar la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura social y de gestión inmobiliaria integral para la puesta en funcionamiento de la sede de formación agropecuaria del SENA en el municipio de Majagual (Sucre)”.

Actualmente, la ANIM adelanta las gestiones necesarias para llevar a feliz término el objeto del convenio, encontrándose en curso las gestiones de liquidación y declaración de incumplimiento a los contratistas Consorcio Interagro Majagual y Consorcio Impromajagual, así como los procesos de selección del nuevo contratista de obra que ejecutará las obras de mitigación y continuará con la Fase II del proyecto.

De acuerdo con el estudio de mercado, el presupuesto estimado para el contrato de obra asciende a \$3.216.980.336,45, y la solicitud de servicio se encuentra actualmente en revisión jurídica, tras lo cual se instruirá a la Fiduciaria Scotiabank Colpatria para iniciar el proceso de selección, conforme al Manual Operativo, versión No. 12, del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración.



9.2.2 Convenio Derivado No. 01 del Convenio Marco No. 02 de 2024 –

Municipio de Santiago de Tolú

El 31 de diciembre de 2024, se suscribió con el Municipio de Santiago de Tolú el Convenio Derivado No. 01, en el marco del Convenio Marco No. 02 de 2024, con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre el SENA y el municipio de Santiago de Tolú para realizar construcción, ampliación, reforzamiento y rehabilitación de infraestructura”.

El proyecto se ejecuta en Santiago de Tolú con un valor total de \$30.920.000.000,00 y un plazo inicial hasta el 6 de agosto de 2026. Presenta un avance financiero del 15%, equivalente a \$4.215.000.000,00 ya facturados. Actualmente, se encuentra en proceso de adjudicación el Contrato de Obra ST-LP-006-2025, cuyo objeto es la “Construcción de infraestructura nueva, reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas de los edificios existentes en la Escuela de Gastronomía y Turismo del Golfo de Morrosquillo del SENA, ubicada en el municipio de Tolú, departamento de Sucre”.

Este proyecto reviste especial importancia para el fortalecimiento de la formación en turismo y gastronomía, sectores clave para el desarrollo económico del Golfo de Morrosquillo y la generación de empleo juvenil.

9.2.3 Participación en Convenio de Cooperación Internacional – Instituto

Ítalo Latinoamericano (IILA)

La Regional Sucre participa como aliado en el convenio entre el Instituto Ítalo Latino Americano (IILA), la Gobernación de Sucre y la Cancillería Italiana, orientado al diseño de una ruta turística y gastronómica en Sucre, cuyo objetivo es Impulsar la agroindustria y el turismo sostenible mediante el diseño e implementación de la primera Ruta de Turismo Gastronómico y Cultural que conecta Europa y Sucre, financiada por la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (DGCS-MAECI).

Asimismo, dentro del marco de cooperación entre Italia y el SENA, se desarrolla el Proyecto “Agrocadenas”, con una financiación de 2 millones de euros, cuyo objetivo es fortalecer el sector agropecuario colombiano a través de la transferencia tecnológica, el intercambio de conocimientos y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.

El proyecto se enfoca en agrocadenas clave como café, cacao y aguacate, con el SENA desempeñando un rol estratégico en la formación y fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas para mejorar la productividad y la calidad de los productos, alineado con los estándares internacionales.

En el ámbito regional, la iniciativa impacta directamente a asociaciones campesinas en los municipios de Los Palmitos, Colosó y Chalán (Sucre), fortaleciendo procesos de agroforestería,



piscicultura y cultivo de cacao, promoviendo así un modelo de desarrollo rural sostenible e inclusivo.

Desde 2015, el SENA y el IILA mantienen una relación estratégica de cooperación, enfocada en el desarrollo rural, la producción especializada y la paz territorial, a través de proyectos como “Agricultura y Turismo Sostenible para la Consolidación de la Paz en Colombia”. En su primera fase, el Proyecto PACE contempla la formación de formadores en áreas de agroforestería, postcosecha, transformación de cacao y chocolatería, contribuyendo al fortalecimiento de la formación profesional y la empleabilidad en el territorio sucreño.

9.2.4 Proyecto Ensambladora para Paneles Solares

El proyecto tiene como objetivo contratar la compra de equipos, maquinaria y materiales de formación requeridos para la modernización tecnológica de los ambientes de formación del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios del SENA Regional Sucre. Esta inversión busca fortalecer las competencias en ciencia, tecnología e innovación, mediante el diseño, instalación, operación, producción didáctica, validación y mantenimiento de módulos fotovoltaicos, que aporten soluciones energéticas sostenibles en zonas no interconectadas del departamento.

Número del proceso es SASI-SCR-0001-2025 (Presentación de oferta), el precio estimado total es de \$3.172.829.352 COP y el estado es Proceso adjudicado y celebrado.

Esta inversión representa un paso estratégico en la consolidación del SENA Regional Sucre como referente en la formación técnica y tecnológica con enfoque en energías renovables y sostenibilidad ambiental. La incorporación de módulos fotovoltaicos permitirá a los aprendices desarrollar habilidades prácticas alineadas con las tendencias globales de transición energética, al tiempo que se promueven soluciones locales para comunidades rurales con limitada conexión a la red eléctrica nacional.

Asimismo, la ejecución de este proyecto fortalece la infraestructura tecnológica, impactando positivamente la calidad de los procesos formativos, la pertinencia del aprendizaje y el fortalecimiento de la productividad regional.

9.3 Transformación Energética

El Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una herramienta fundamental para mejorar la calidad y el rendimiento institucional. Este sistema se basa en procesos que garantizan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas.

El SIGA incluye elementos estructurales que respaldan el cumplimiento de metas, así como una promesa de valor aprobada por el Consejo Directivo Nacional a través del Acuerdo 0007 de 2016.



Esta promesa asegura que se cumplan los requisitos de los subsistemas que integran el SIGA. Uno de estos subsistemas es la política de Gestión Ambiental, cuyo objetivo principal es proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

Para cumplir con los objetivos de la política ambiental, se han implementado el Programa de Sostenibilidad Ambiental y el programa SENA Sapiens. Desde la Regional Sucre, se llevan a cabo diversas acciones para promover estos programas. El primero se centra en la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación, reflejadas en las inversiones ambientales de la Regional. El segundo se dedica a la capacitación y sensibilización sobre temas como gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, emergencias y eficiencia de recursos.

A través del cumplimiento de estos programas ambientales, se avanza también en la implementación de la Política Ambiental y de Energía del SENA, que busca promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos. Estos esfuerzos tienen como objetivo enriquecer los conocimientos, habilidades y conductas de todos los colaboradores del SENA, contribuyendo así a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y la eficiencia energética.

En la Tabla 44. Se puede ver el número de actividades de sostenibilidad ambiental y el número de actividades de SENA Sapiens.

Tabla 44 Ejecución indicadores Programas Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética

PERIODO	A DICIEMBRE 2.024			A SEPTIEMBRE 2.025		
OBJETIVO AMBIENTAL	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Número de Actividades de Sostenibilidad Ambiental	44	44	100.0%	34	22	64.7%
Número de Actividades de SENA Sapiens	21	21	100.0%	34	24	70.6%

Fuente: Elaboración Propia

Actividades de Sostenibilidad Ambiental: Se observa que, durante el año 2024, la regional alcanzó el 100.0% de la meta establecida se realizaron 44 actividades. Las actividades realizadas fueron: Implementación de actividades en tecnologías limpias (economía circular, actualización de documentos de control operacional, revisión energética, realización de análisis de agua, mantenimientos relacionados a los usos significativos de la energía (USE), reporte diligenciamiento de formulario de huella de carbono, gestión mantenimientos de vehículos y equipos que generan emisiones, mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua potable y planta de tratamiento de agua residual (PTAR) y sistemas de pretratamientos (trampas de grasas), actualización de inventario de luminaria, actualización de inventario de equipos y herramientas, inclusión de componente ambiental en documentos de control operacional (plan de contingencias, plan de saneamiento y plan de emergencias), actualización de documentos de control operacional de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR) y planta de tratamiento de agua potable (PTAP),



alineación de las emergencias con la matriz de aspectos ambientales acorde con las relacionadas en el plan de emergencias, reporte IDEAM residuos peligrosos (RESPEL), reporte IDEAM de bifenilos policlorados (PCB), reporte de residuos no peligrosos, reporte de generación de residuos peligrosos, reuniones de seguimiento al desempeño energético, divulgación de mediciones ambientales e indicadores de desempeño energético y actualización de documentos de control operacional plan de gestión de residuos.

A septiembre de 2025 se lleva una ejecución del 64.7% sobre el número de actividades de sostenibilidad ambiental, se han realizado 22 de una meta de 34. Entre las actividades realizadas se encuentran: Gestionar mantenimiento de vehículos y equipos que generan emisiones, asegurar el cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 en cuanto al código de colores para la separación de residuos en la fuente y temas de saneamiento, gestionar mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua potable planta de tratamiento de agua residual (PTAR) y planta de tratamiento de agua potable (PTAP), implementación de tecnologías limpias que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales, inclusión de componente ambiental en documentos de control operacional (plan de Saneamiento y plan de emergencias), actualización de documentos de control operacional de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR) y planta de tratamiento de agua potable (PTAP), reporte IDEAM de residual peligrosos (RESPEL), reporte IDEAM bifenilos policlorados (PCB), reporte de generación de residuos peligrosos, SENA ReCicloTextil, reporte de residuos no peligrosos y diagnóstico inicial de la sede acorde con el formulario de infraestructura.

Número de Actividades de SENA Sapiens: Se observa que, durante el año 2024, la regional alcanzó el 100% de la meta establecida se realizaron 21 actividades. Las actividades realizadas fueron: Transferencia de conocimientos en la operación, manejo y contingencias durante el funcionamiento y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR), campaña virtual en el uso del plástico (minimización y uso racional) enmarcado en SENA Sostenible, divulgación del plan de emergencias al personal SENA se la sede y visitantes, campaña protección biodiversidad, transferencia de conocimiento en manejo de residuos peligrosos, residuos aprovechables, no aprovechables y especiales, sensibilización en uso eficiente de papel, sensibilización en uso eficiente de energía, usos significativos de la energía, transferencia de conocimiento en criterios de contratación ambientales y energéticos al personal crítico en la contratación, transferencia de conocimiento en respuesta ante emergencias, uso de kit de control de derrames y extintores, transferencia de conocimientos en manejo de sustancias químicas, campañas día sin plásticos de un solo uso, campaña de uso de la bicicleta, sensibilización en uso eficiente de agua, celebración día del agua, energía y reciclador, siembra y mantenimiento de árboles en conmemoración de días ambientales enmarcado en pro de la mitigación de la huella de carbono, y campaña de Recolección de residuos en conmemoración de días ambientales enmarcado en SENA Sostenible.

A septiembre de 2025 se lleva una ejecución del 70.6% sobre el número de actividades de SENA Sapiens, se han realizado 24 de una meta de 34. Entre las actividades realizadas se encuentran: Campañas virtual en el uso del plástico (minimización y uso racional) enmarcado en SENA



Sostenible, Sensibilización en uso eficiente de agua, celebración día del agua, energía y reciclador, campaña de recolección de residuos en conmemoración de días ambientales enmarcado en SENA Sostenible - Día Mundial del Medio Ambiente, transferencia de conocimientos en la operación, manejo y contingencias durante el funcionamiento y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR), vigías puntos ecológicos, transferencia de conocimientos en manejo de sustancias química, sensibilización en uso eficiente de papel, transferencia de conocimiento en criterios de contratación ambientales y energéticos, divulgación del plan de emergencias al personal SENA se la sede y visitantes, siembra y mantenimiento de árboles en conmemoración de días ambientales enmarcado en pro de la mitigación de la huella de carbono, transferencia de conocimiento en respuesta ante emergencias, transferencias de conocimiento en manejo de residuos peligrosos, residuos aprovechables, no aprovechables y especiales.

Los principales retos de la regional Sucre frente a la gestión administrativa y presupuestal son:

- Optimización del uso de los recursos financieros, logrando una ejecución presupuestal eficiente y oportuna, asegurando que los recursos asignados se destinen efectivamente al cumplimiento de las metas misionales de formación, empleo y emprendimiento; evitando rezagos o reprocesos por demoras en procesos contractuales o administrativos, fortaleciendo los mecanismos de planeación y control del gasto, priorizando las inversiones de mayor impacto para la región.
- Fortalecimiento de la planeación y priorización de necesidades, consolidando una planeación presupuestal que refleje las verdaderas necesidades de la comunidad educativa y productiva.
- Modernización y sostenibilidad de la infraestructura física y tecnológica, gestionando recursos para el mantenimiento, ampliación y modernización de ambientes de formación y áreas administrativas.
- Fortalecimiento del talento humano administrativo fomentando una cultura organizacional basada en la eficiencia, transparencia y trabajo en equipo.

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
DIRECTOR (E).